



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**MALTRATO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE  
PSICOLOGÍA DE LA FESI**

**Reporte de Investigación**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**Lic. en Psicología**

**P R E S E N T A:**

**María Fernanda García Arteaga**

**Directora de Tesis**

**Dra. Laura Palomino Garibay**

**Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de  
México, Mayo 2018.**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

Introducción.....	1
<b>Capítulo I. REPRESENTACIONES SOCIALES.....</b>	<b>4</b>
1. ¿Qué son?.....	4
2. Objetivo de estudio de una representación social.....	4
3. Las representaciones sociales y la educación.....	5
4. Análisis de una representación social.....	7
<b>Capítulo II. BULLYING.....</b>	<b>10</b>
1. Descripción del bullying.....	11
2. Hallazgos del fenómeno del bullying en la relación profesor-alumno.....	12
3. Tipos de bullying.....	14
4. Causas del bullying.....	17
5. Consecuencias del bullying.....	21
6. Bullying en las universidades.....	24
7. Reportar el maltrato.....	26
8. El importante rol de los testigos del bullying.....	28
<b>Capítulo III. LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN LA FESI.....</b>	<b>31</b>
1. La carrera de psicología.....	31
2. Misión, visión y valores de la carrera de psicología en la FESI.....	32
3. Perfil profesional del psicólogo de la FESI.....	33
4. Dinámica de evaluación en la carrera de psicología en la FESI.....	33
<b>Capítulo IV. METODOLOGÍA.....</b>	<b>40</b>
1. Procedimiento.....	41
<b>RESULTADOS Y ANÁLISIS.....</b>	<b>43</b>
<b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>72</b>

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>78</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>83</b>
<b>Anexo 1.....</b>	<b>83</b>
<b>Anexo 2.....</b>	<b>84</b>

## INTRODUCCIÓN

La universidad es un espacio público institucionalizado en el que los estudiantes están durante varias horas diarias a lo largo de toda su carrera profesional. Es ahí donde van a construir su identidad profesional y afianzarán la personal, a través de las relaciones que establezcan con sus compañeros, profesores y la misma institución; por lo que si alguna de estas se ve transgredida por cualquier tipo de violencia, tanto la relación como el estudiante serán afectados en diferentes niveles.

La relevancia de este proyecto reside en que se ha demostrado que los efectos que el “bullying” de profesores hacia estudiantes, como forma de maltrato, tiene sobre la vida física, emocional, psicológica y profesional, son profundos ya que cuando este se presenta se han dado casos de deserción escolar, depresión, apatía, entre otros (Osornio, 2017). Asimismo, ante la constante actualización escolar en pos de una educación más integral, es importante ya que estos esfuerzos pueden tener un menor impacto o se pueden ver afectados si no se toman en cuenta las diferentes formas de violencia que se despliegan dentro y fuera del salón en la relación profesor-estudiante, tales como humillar, menospreciar, hacer comentarios negativos o despectivos respecto a las participaciones de los estudiantes durante las clases; gritar, abusar psicológicamente y físicamente, etc.

Se ha decidido abordar el tema del bullying de profesores hacia estudiantes a partir de la teoría de las Representaciones Sociales, ya que éstas nos van a informar acerca de esta problemática de manera genuina, como es vivida, significada y percibida por los estudiantes de los primeros semestres de la carrera de Psicología en su vida diaria. También, desde esta perspectiva, no solamente el estudiante significará la experiencia de incidencia o ausencia de bullying en su relación con los profesores, sino que nos informará cómo se posiciona ante el mismo fenómeno, ante sus compañeros, sus profesores y la institución; informándonos desde dónde éste cree que puede actuar u omitir alguna acción referente a este tema. Esta teoría, como menciona Mireles-Vargas (2015), nos ayudará a comprender el carácter social,

histórico y subjetivo de la realidad escolar que viven, en este caso, los universitarios psicólogos de la FES Iztacala.

Abordar el tema del bullying de profesores hacia estudiantes y conocer las múltiples formas en que se manifiesta este maltrato así como cómo es representado, actúa como intervención desde el momento en el que se les cuestiona y abre este tema a los estudiantes, haciéndolo asequible a su realidad más directa con el simple hecho de abrir un punto en el que el lenguaje oral o escrito se utiliza. Este trabajo puede otorgar información importante para que tanto la institución, los profesores y los mismos estudiantes cuenten con mejores elementos informativos para buscar formas nuevas de educar y relacionarse a partir del abordaje de este tema desde esta perspectiva teórica.

## **Objetivos**

General: Describir las representaciones sociales que tienen los estudiantes de Psicología de la FESI alrededor del “bullying” generado en la relación profesor-alumno.

- 1. Conocer incidencia de los actos de “bullying” impartido por parte de los profesores, percibido por los estudiantes de la carrera de Psicología de la FES Iztacala.*
- 2. Explorar los tipos de “bullying” más frecuentes que se practican hacia los estudiantes de de Psicología de la FESI.*
- 3. Conocer las implicaciones que el “bullying” conlleva para los estudiantes de Psicología de la FESI.*
- 4. Indagar las razones por las cuales se reportan o no, las incidencias de “bullying” hacia los estudiantes de Psicología de la FESI.*

# REPRESENTACIONES SOCIALES

## ***¿Qué son las Representaciones Sociales?***

Las Representaciones Sociales (RS) parten de una noción teórica elaborada por Serge Moscovici, que emerge a partir de su tesis doctoral llamada “El psicoanálisis, su imagen y su público” (1979), en donde el autor se propuso caracterizar el pensamiento de sentido común como algo distinto al pensamiento científico. En este trabajo, el sentido de este concepto lo define como: “un corpus organizado de conocimientos”; cuyo objeto de estudio reside en el “pensamiento genuino” y “el sentido común bajo los que se rigen las personas y grupos”, para posicionarse alrededor de un tema de importancia. El sentido común es, “una forma de percibir, razonar y actuar” (Reid, 1998, citado en Araya, 2002).

Es a través de las representaciones sociales que se van a significar y a interpretar diversos sucesos, fenómenos, grupos o individuos, dándoles un sentido, clasificándolos y favoreciendo una construcción mental de estos (Chagas y Vázquez, 2014). Asimismo, las RS se constituyen a partir de un agregado de informaciones, creencias, opiniones y conductas en relación al objeto dado, siendo esto una de las actividades psíquicas del hombre, por medio de las cuales la realidad se hace inteligible de manera física y social. Tal y como lo menciona Sánchez de Tagle (2013), las representaciones sociales, individuales o de grupo, hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o debe ser. Todo esto constituye una forma particular del sistema cognitivo a nivel social, dándole una gran importancia al pensamiento social dentro de esta teoría.

## ***Objeto de estudio de una RS***

Esta teoría deja a un lado la distinción entre sujeto y objeto, enfocándose en lo que el objeto es para el sujeto, en específico, en la relación que se da entre estos y la significación que el sujeto genera alrededor del objeto; es decir, que por sí solo, el objeto no “es” si éste no está inscrito en un *contexto* activo, que, tal y como lo

menciona Rodríguez (2007), esta relación propicia que las RS se reelaboren gracias al proceso de comunicación e interacción de la vida cotidiana. A partir de esto, es que se plantea que los sujetos van a apropiarse, reconstruir e integrar a sus valores y a su sistema cognitivo, una realidad que no es objetiva sino representada (J, Abric, 2001), por lo tanto la representación también va a darnos una visión de quien la construye, es decir, que así como lo social va a hacer suyo y convertir ese conjunto de conocimientos en RS, ésta misma va a transformar a lo social.

Jodelet (1989), habla de la representación social como “una forma de conocimiento, elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social” (p.36), de esta forma, se van a determinar ciertas expectativas y anticipadores relativos a la realidad que viven los grupos alrededor un tema, situación, persona o fenómeno. De manera similar, Asch (1946), hace hincapié sobre cómo se constituye la representación en cuanto a la imagen que nos hacemos del otro a partir de un conjunto de informaciones, generando así una “impresión” y juicios emitidos sobre éste y lo que representa, así como lo que se espera de él.

Las representaciones sociales, además de relacionarse con la elaboración genuina del conocimiento científico, se relacionan con la elaboración simbólica de cualquier objeto social presto a discusión y controversia. Por lo tanto, así como la RS de un objeto siempre será sujeta a cambios y reelaboraciones, la misma Teoría de las RS es una teoría en desarrollo y debate permanente, por lo que Jodelet (1984, citada en Sánchez de Tagle, 2013), extiende este término, ya que menciona que constituye la designación de múltiples fenómenos que se observan y estudian en varios niveles de complejidad: individuales, colectivos, psicológicos y sociales.

### ***Las RS y la educación***

El tema de la educación es un tema susceptible a estudiar en todos estos niveles; en el caso de la educación en México, este empezó a ser abordado desde la teoría de las RS en los años noventa, presentándose cada vez un mayor número de estudios desde esta perspectiva teórica, por lo que nos basaremos en ella para poder abordar el fenómeno del *bullying de profesores hacia estudiantes* de la carrera de Psicología

de la FESI, debido a diversas cualidades funcionales con las que cuenta. Jean-Claude Abric (2001: 15-17) nos habla de las cuatro funciones esenciales de este enfoque:

1. *Funciones de saber.*

Permite compartir, entender y explicar el saber “genuino”, así como facilitar el intercambio del conocimiento social entre ella misma. Es decir que a través de instrumentos diseñados para obtener este tipo de información se puede revelar lo que la población a estudiar entiende sobre este tipo de maltrato impartido por parte de los profesores.

2. *Funciones identitarias.*

Al querer tener una comprensión de la sociedad sobre ella misma, se puede proceder a definir identidades y salvaguardar la especificidad de los grupos, situándolos en el campo social y permitiendo una identificación grupal y personal gratificante ya que una representación pretende sobrevalorar alguna de sus características y proyectar una imagen positiva. Misma función con la que es posible que los diferentes actores que forman parte de este fenómeno, como los estudiantes, los profesores o la institución educativa, se identifiquen y diferencien entre ellas a partir de sus características y especificidades.

3. *Funciones de orientación.*

Es una pauta para orientar conductas y comportamientos, generando un sistema de anticipaciones, prácticas obligadas y expectativas que definen los límites de lo aceptable e inaceptable en un contexto social dado. Función que le permite a los profesores, estudiantes universitarios e institución identificar el rango de posibilidades de ser y hacer dentro del rol en el que están inscritos.

4. *Funciones justificadoras.*

Permiten a los integrantes del grupo exponer y justificar sus conductas o posturas ante una situación. Es decir, que estos actores a través de esta función justificarán sus acciones, formas de proceder, acuerdos y desacuerdos, mismas que se conocerán a través de los cuestionarios que se aplicaron a la población.

Por otra parte, tal como lo aborda Araya (2002, p. 39-41), las RS cuentan con tres distintas dimensiones que se pueden retomar:

1. *La actitud*. “Que orienta la conducta de las personas y su función es dinamizar y regular su acción; da una orientación positiva, negativa, favorable o desfavorable a una representación. Está ligada al discurso debido al valor lingüístico que le dan diferentes categorías, brindándole un significado positivo o negativo, consensuado socialmente” (Araya, 2002, p.39-40). Tiene un carácter primitivo ya que una persona sin tener mayor información sobre este tema, puede tener una reacción emocional ante un objeto.
2. *La información*. Que hace alusión a la “riqueza de datos y explicaciones que se forman las personas” (Araya, 2002, p. 40), considerando que tanto las pertenencias como las ubicaciones sociales, así como el origen de la información van a influir en la cantidad, precisión y calidad de la información con la que las personas o grupos disponen.
3. *El campo de la representación*. Hace alusión al “orden y jerarquía en la que se acomodan los elementos que forman parte del contenido de la RS”. “En general, constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social”. (Araya, 2002, p.41).

### **Análisis de una RS**

Retomando la *ACTITUD*, es una dimensión que se ha elegido como parte del análisis de este trabajo, ya que se va a considerar al elemento afectivo, cognoscitivo, comportamental y motivacional del grupo a estudiar, en este caso los estudiantes de la carrera de Psicología de la FESI, en relación al objeto; dando una alineación dinámica Moscovici (1979, p. 35) “...ya que orienta el comportamiento con reacciones de diversa intensidad”.

Las RS también van a informar y explicar la naturaleza de las interacciones sociales dentro de un grupo y entre grupos, por ejemplo entre alumnos o entre profesores y alumnos, así como de la relación que tienen los individuos con la institución y su entorno social.

Además, otro gran beneficio que esta teoría nos brinda lo explica Moscovici como “...un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función:

1. Establecer un orden que posibilitará a las personas a orientar y controlar su mundo material y social;
2. Posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad, por medio de códigos para nombrar y clasificar sin ambigüedad los diversos aspectos del mundo y de su historia individual y social (Moscovici, 1979, pp. 13, 18, citado en Sánchez de Tagle, 2013).

Aun con todos los beneficios que la teoría tiene, Mireles-Vargas (2015) hace hincapié en que las representaciones sociales son difíciles de aseguir ya que no son objetos o datos medibles u observables en concreto y que “aún cuando circulan por doquier y se cristalizan en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro, no es sencillo capturarlas” (Moscovici, 1979, p.15). Por lo tanto, para poder investigar y conocer la RS que se tiene sobre el bullying universitario de profesores a estudiantes, se empleará una metodología específica de recolección y de análisis, centrando estos esfuerzos alrededor del tema nuclear, mismo que será constituido por uno o varios elementos que darán su significación a la representación, generando una esquematización mental que selecciona algunos elementos concretos (Abric, 2001), tales como: gritos, burlas, golpes, humillaciones, desbalance de poder etc. Para poder analizar una RS, los elementos como lo mental, lo afectivo, social y sus formas de comunicación, serán medidas por el lenguaje y así se podrá saber cómo es que el estudiante interpreta su realidad cotidiana en la universidad, en un proceso de construcción constante en torno a la relación que mantienen con sus profesores. El análisis de cada elemento obtenido en el estudio de campo es la base ideal para indagar acerca de los significados, creencias y opiniones que los alumnos de la Carrera de Psicología de la FES Iztacala tienen

sobre este fenómeno, que se da al parecer de manera sistematizada dentro e incluso fuera del aula; debido a que esta perspectiva permite acceder al pensamiento de sentido común de los alumnos. Asimismo, que de esta forma se puede comprender el carácter social, histórico y, a la vez, subjetivo de la realidad social que ellos viven en el espacio escolar (Chagas y Vázquez, 2014), por lo que a lo largo del trabajo se expondrán las representaciones sociales que los estudiantes de al Carrera de Psicología tienen alrededor del bullying por parte de sus profesores, que consideran o no, haber recibido o atestiguado.

## BULLYING

Previo a abordar directamente el tema del “bullying”, cabe mencionar que por el uso de diversas terminologías que se han adoptado en otros estudios referentes a la relación entre profesores y alumnos, se encontró que el “maltrato académico” está estrechamente relacionado con términos que se encuentran dentro de una misma semántica, tales como: “bullying”, “violencia”, “maltrato” y “agresión”, los cuales se han decidido utilizar en lugar de *maltrato académico*, sin que esto signifique que se esté hablando de temas distintos al de interés. Por lo tanto, se empleará la palabra “*bullying*” ya que se usa ampliamente tanto en países de habla inglesa, como en países no angloparlantes cada vez con mayor frecuencia y porque comunmente se cree que que este fenómeno solamente concierne a la relación entre pares en la que persiste la violencia física, cuando en realidad se ha demostrado que el desbalance de poder, propio del sistema educativo, genera que esta situación también se dé dentro de la relación profesor-alumno de una forma aún más sutil a través de la violencia y los daños de tipo psicológicos. En diversos estudios que se han utilizado de referencia para esta investigación, se ha encontrado que aunque sea un anglicismo, la palabra “*bullying*” también puede ser acuñada para tratar temas referentes al “*maltrato psicológico, verbal o físico producido... de forma reiterada durante un tiempo determinado, tanto en el aula como en otros ámbitos escolares...*” donde “su característica principal es la *asimetría* que se da entre el agresor y la víctima, acompañada muchas veces por el *silencio*, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros...” (Chagas y Vázquez, 2014. P. 183) o profesores; situación que se encuentra también en los estudios que abordan el maltrato escolar o académico. Asimismo, se ha decidido trabajar con el “bullying” debido a las diversas descripciones provenientes de la teoría y del trabajo de campo develadas en esta misma investigación, sin embargo también es primordial tener precaución, como lo advierten Rayner y Hoel (1997) y Walter (2011), en el hecho de que el uso de comparaciones transculturales, referentes a la conceptualización, deben ser evaluadas con precaución, misma con la que se trabajó con estos términos que,

aunque estén en idiomas distintos, por razones de efectividad es preferible no traducirlas, por lo que se definirán y describirán.

Aunado a esto, por un lado, la palabra “*violencia*” se utilizará para este tema ya que su raíz etimológica proviene del latín “*vis*” (fuerza física, potencia, energía, poder) y se refiere a la fuerza orientada y selectiva contra algo o alguien. La violencia se expresa en diversas formas, para Corsi (1994) las formas que adopta pueden ser motoras, verbales, gestuales, posturales, etc; es decir que la violencia puede ser obvia o no, dependiendo de cómo la empleó el agresor. Asimismo, Edwards, E. y Pintus, A. (2004), consideran a la violencia como un fenómeno que se manifiesta en la interacción de las conductas de sujetos que se relacionan, donde uno o ambos ejercen su fuerza sobre el otro, con una intención de daño y un efecto vivenciado como tal; también se sabe que la violencia es una acción dirigida a perjudicar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. Por otro lado, la *agresión*, tal como lo describen Chagas y Vázquez (2014), puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva, tales como el rechazo de ayuda o la ironía y aún así causar daños irreparables. Por lo tanto, también se utilizarán como sinónimos las palabras “*violencia*” y “*agresión*”, porque se cree que es más apropiado para esta exposición.

### ***Descripción del bullying***

Para Olweus (1993 citado en Datta, 2010), investigador pionero de este fenómeno, el “*bullying*” se refiere a “aquellos actos repetitivos e intencionales que ocurren de forma verbal y relacional en situaciones en las que hay una diferencia de poder presente”. Para Trawick-Smith (2006; cit en Walter, 2010), es una “agresión proactiva cuyo objetivo no es claro o específico, es a menudo desplazado y hostil en la intención” (p. 313).

Si analizamos las anteriores definiciones de “*bullying*”, podemos encontrar palabras clave con las que se trabajará, tales como “repetitivo”, “intencional”, “forma verbal y relacional” y “diferencia de poder”. Es por eso que, Villancourt et al. (2008) coinciden en que la literatura propone 3 componentes básicos que encontraremos en las

definiciones de “bullying”, estas son: la INTENCIONALIDAD, la REPETICIÓN y el DESBALANCE DE PODER. Ahora, cabe recalcar que el “bullying” también cobra importancia en las investigaciones debido a las consecuencias y efectos a largo plazo que sufren las víctimas de este fenómeno; por lo tanto, autores como Olweus y Arora (1994; 1996; cit en Datta, 2010), entre otros, resaltan que una sola incidencia de este estilo es suficiente para ser considerado como “bullying”. El “bullying” de profesores hacia estudiantes es definido por McEvoy (2005) como “un patrón de conducta originado desde una diferencia de poder, que amenaza, daña, humilla, induce al miedo o causa angustia o dolor emocional en los estudiantes” (p. 1). Aunado a esto, Walter (2011), agrega que se da en pos de castigar, manipular o denigrar a un estudiante, mismas acciones que, según Twemlow et al. (2006, p. 191), “... van más allá de cualquier procedimiento disciplinario razonable”.

Crothers y Kolbert (2004) (cit en Gordon y Pottinger, 2009), hacen hincapié en que los investigadores a lo largo de diversos estudios han coincidido en que el “bullying” como práctica social es expresado de diversas formas, puede ser físico, verbal o social e incluso psicológico y que éste no solamente puede ser cometido por niños o jóvenes, sino también por adultos en sus distintos ambientes: laboral, escolar y/o en el hogar (Gordon y Pottinger 2009). En el caso de los profesores, McEvoy (2005) menciona que este fenómeno se despliega en un mismo ambiente pero con doble arista: laboral y escolar; con hallazgos que revelan que los patrones del bullying aplicado por profesores hacia estudiantes comparten similitudes con el bullying entre estudiantes y es precisamente que se parecen debido a las acciones de abuso premeditado, crónico y desplegado ante un público, siendo este fenómeno identificado cada vez con mayor frecuencia.

### ***Hallazgos del fenómeno del bullying en la relación profesor-alumno***

En los últimos años se ha reportado, en diversas investigaciones, la presencia de “bullying” de profesores hacia estudiantes (Gordon y Pottinger, 2009); esta información ha sido develada por parte de:

1. estudiantes que lo han sufrido,
2. profesores perpetradores,
3. compañeros estudiantes observadores
4. y profesores observadores

En cuanto al primer punto, los hallazgos encontrados sobre el “bullying” de profesores, según los estudios hechos por Walter (2011), más de la mitad de la muestra (64%, N=32) reportó haber sido “bulleado” por un profesor, mínimo, en una ocasión. En Jamaica, los participantes de un estudio reportaron que el 44.2% de sus peores experiencias relacionadas al “bullying” sufrido en la escuela, fueron cometidas por parte de sus profesores (Gordon y Pottinger, 2009). De manera similar, en el estudio de Delfabro et al. (2006, citado en Walter, 2011), se encontró más del 40% de ocurrencia; también, James et al. (2008, citado en Datta, 2010), reportaron una ocurrencia de más del 30% en su estudio, haciendo hincapié en que en estos resultados no se mostró una mayor o menor conducta de “bullying” dirigida hacia algún sexo en específico (Walter, 2011). Por último, reportado de manera más específica en cuanto la forma de “bullying”, en diferentes estudios realizados (Bendgen, Wanner y Vitaro, 2006; Khoury-Kassabri (2006); cit en Gordon y Pottinger, 2009), se reportó un rango de 15% a un 30% de estudiantes que reportaron haber vivido bullying físico, verbal y/o sexual por parte de sus profesores.

Posteriormente, relacionado con el último punto, referente a los hallazgos develados por los mismos profesores, en el estudio realizado por Twemlow et al. (2006), dentro del mismo grupo que expuso sus percepciones sobre sus compañeros “bulleadores”, 45% de ellos admitieron, de manera confidencial, haber bulleado a un estudiante (Walter, 2011).

De esta forma, podemos percatarnos que, aunque las investigaciones sobre “bullying” de profesores hacia estudiantes son relativamente recientes, la ocurrencia de este fenómeno que se da en la relación “profesor-estudiante”, es alta y por ende, es muy probable que sea un factor que contribuya de manera importante y proporcione cierto matiz al ambiente o clima escolar en el que se desarrollan los estudiantes de diferentes niveles escolares.

### ***Tipos de bullying***

A lo largo de las investigaciones realizadas sobre el “bullying” de profesores hacia estudiantes, se ha identificado que éste se despliega de distintas formas, con una mayor o menor frecuencia. La importancia de analizar y categorizar el “bullying” en “tipos” o “formas”, parece radicar principalmente en dos criterios: 1. cómo es representado por las personas y a partir de esto, en el grado de importancia o severidad que le dan a este acto; y 2. a partir de las diversas consecuencias que traen consigo. Es por esto que, partiendo de los hallazgos, se sugieren diferentes “Tipos de Bullying”:

#### Físico:

Chagas y Vázquez (2014), retoman la violencia física como ha sido estudiada por Olweus a partir del fenómeno del “bullying”, refiriéndose a conductas como empujones, pellizcos, golpes, patadas y lesiones, es decir, todos aquellos casos en los que el daño se ejerce en el cuerpo.

En estudios como el de Pottinger y Gordon (2009), se encontró que del total de la muestra de estudiantes Jamaíquinos que reportó haber vivido “bullying” por parte de algún profesor, ser golpeado resultó ser una de las formas más frecuentes con un 23.5%.

Por otro lado, Delfabro et al. (2006, citado en Walter, 2011) notaron que el maltrato físico de profesores hacia estudiantes, se da más hacia los hombres que hacia las mujeres.

#### Verbal:

Para Olweus (1998, citado en Datta, 2010) la violencia verbal se refiere a los gritos, insultos, amenazas, burlas, acusaciones, poner apodosos devaluatorios u ofensivos.

Debido al surgimiento de los Derechos Humanos y posteriormente los Derechos de los Niños o del Joven, la manifestación física del “bullying” posiblemente se dé con una menor frecuencia actualmente, a reserva del ambiente o de la situación social, educativa y política del país en el que se realice el estudio, razón por la que la

categoría de “bullying” verbal cobra importancia, ya que podría ser una forma más sutil de victimización del estudiante. Es por esto que Delfabro et al. (2006, citado en Walter 2011), mencionan que, aunado al maltrato físico, el “bullying” de tipo verbal suele ser mayormente dirigido hacia el sexo masculino. Sin embargo, dejando a un lado el género como elemento de análisis en este tema, el “bullying” verbal puede constar de una variedad de subtipos, por ejemplo, en estudios realizados en Australia, Noruega, Inglaterra, Estados Unidos y Jamaica (Olweus, 1993; Ahmad y Smith, 1994; Nansel et al. ,2001; Pottinger y Nelson, 2004; Delfabro et. al, 2006; Cit en Walter, 2011) coinciden en que la forma más común de victimización por parte del educador recide en burlas crueles y poner apodos (citados en Pottinger y Gordon, 2009). Estas mismas autoras indican que en su estudio realizado en Jamaica, un país en el que el alto índice de violencia social se ve reflejado en el ambiente escolar y en la relación estudiante-profesor específicamente, el 29.4% de los participantes indicaron haber sido avergonzados o humillados, como la forma más frecuente de “bullying” que vivieron. Asimismo, James et al. (2008, citado en Datta, 2010) indicaron que algunos profesores que participaron en el estudio, aceptaron haber usado gritos y sarcasmo, como estrategias necesarias para manejar su grupo (Walter, 2011).

#### Psicológico:

Muy relacionado con el “bullying” verbal, debido a sus formas cada vez más sutiles, se presenta el “bullying psicológico”, el cual se ha sugerido que este tipo de agresión hacia estudiantes tiene un mayor efecto que la agresión física y aunque la manifestación puede o no ser reconocida, es más devastador para quien lo padece u observa, pues al no ser fácilmente identificado como una forma de “bullying”, ésta podría ocultarse, justificarse, normalizarse y perpetuarse en el sistema escolar (Pottinger y Gordon, 2009).

Pottinger y Gordon (2009), utilizan el término “relational aggression”, mejor conocido como “covert aggression”, que en español se refiere a una “agresión encubierta”, misma que podría tomarse como un tipo de agresión “psicológica”.

Estudios como los de Pottinger y Gordon (2009), notificaron que las agresiones encubiertas y verbales fueron identificadas como las formas más comunes de victimización estudiantil. Tal como lo reporta James et al. (2008, citado en Datta, 2010), las formas de “bullying” más reportadas por los estudiantes fueron “ser ignorados por los profesores” o “que les pusieran apodos”, mismas que pueden no ser vistas o incluso considerarse como parte de un juego o chiste entre el profesor y el estudiante o incluso, el grupo. Por otro lado, un conjunto de profesores llegaron a un consenso, en un estudio realizado por Mullet (2006, citado en Walter, 2011), en el cual indicaron que uno de los tipos de “bullying” de profesores que más se presentan es el apartamiento social, que podría también considerarse como psicológico o encubierto, por la forma sutil en que se podría dar y por las consecuencias psicológicas que esto trae consigo (Walter, 2011). Esto también incluye todas aquellas conductas que crean un perjuicio al estatus social de la persona, como discriminar, aislar, excluir, criticar, ridiculizar en público, crear rumores en contra de alguien, entre otras (Chagas y Vázquez, 2014).

Dentro de esta categoría, se puede encontrar que en un aspecto más social, la mayor parte de las ocasiones se encuentran personas que son observadoras o testigos del maltrato, ya sean otros estudiantes o profesores. Walter (2011), lo identifica en inglés como “bystander” o “testigo”, en español, mismos que pueden formar parte del maltrato por su simple presencia. Es por esto que algunos comportamientos o respuestas que generan los testigos a partir de las acciones victimizantes llevadas a cabo por el profesor, fueron cargados en el primer factor del análisis, considerando estas posturas como “bullying” severo (Walter, 2011).

Por último, en otros estudios como en el de Twemlow et al. (2006) se crearon dos categorías descriptivas de los tipos de “bullying”, mismas que fueron retomadas por (Pottinger y Gordon, 2009), las cuales se desarrollan (1) a partir de las formas e intenciones con las que este se da y (2) a partir de lo que lo llega a ocasionar. La primera categoría, el “bullying sádico”, se refiere a cuando el profesor humilla y lastima emocionalmente de manera maliciosa al estudiante; y la segunda, “el bulleador-víctima”, se refiere a quienes hacen uso del “bullying” cuando se sienten provocados, al percibirse faltos, total o parcialmente, de apoyo administrativo.

### ***Causas del bullying***

A partir de investigaciones anteriores, se ha encontrado que el “bullying” de profesores hacia estudiantes se da por diversas razones que provienen de varios agentes que son parte de este fenómeno; mismo que se dará debido a causas sociales, históricas y personales del profesor, del estudiante y/o relativas al sistema educativo al que se pertenece, teniendo más relevancia una de las causas, la combinación de dos o de todas. Sin embargo, ninguna de estas causas justifican cualquier acción que demerite el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que tal como lo menciona Osornio (2017), educar implica formar y guiar a otro, rodeado de formas de enseñanza y valores que acompañen y permitan el desarrollo del individuo. Por tal motivo, se ha decidido hablar de las tres principales.

Causas relativas al profesor:

El profesor es uno de los lados del poliedro que conforma al fenómeno del “bullying”, por lo que es importante investigar y analizar las razones por las que éste puede tender a cometer con mayor frecuencia acciones que afecten a sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de diversos actos violentos, agresivos y de maltrato.

Existen causas que le son propias y que por lo tanto, se deben tomar en cuenta, por ejemplo, a partir de diversos estudios como en los de Twemlow y Fonagy (2005) y Twemlow et al. (2006), se concluyó que aquellos educadores que recurren de manera frecuente a los castigos físicos u otros tipos de “bullying”, probablemente también lo sufrieron en su infancia (Pottinger y Gordon, 2009); misma aceveración que se puede confirmar en Walter (2011) donde los profesores que aceptaron haber “bulleado” varias veces a un estudiante, también mencionaron haber sufrido de “bullying” cuando ellos eran estudiantes, sin especificar si fue por parte de algún profesor o algún compañero.

Asimismo, si los profesores se preciben “carentes” de diversos elementos como tener un entrenamiento suficiente y adecuado, estructura, habilidades de liderazgo y control de trabajo (Rayner y Hoel, 1997; Twemlow et al., 2006) y, por otro lado, son

docentes “agotados o cansados, no calificados o inexpertos o que tengan envidia de estudiantes que son inteligentes” (Twemlow et al., 2006, p. 193), habrá una tendencia a darse una serie de conflictos de rol (Walter, 2011), que por consiguiente devendrá en situaciones que se presten a que se comentan actos de “bullying” del profesor hacia el estudiante, desde un desbalance en el poder que pone al alumno en desventaja. (Pottinger y Gordon, 2009).

Estudiantes que son más propensos a sufrir “bullying”:

El otro lado de la figura, es el estudiante y la variedad de elementos propios que lo circundan, ejerciendo una gran influencia para que se dé en mayor o menor medida el “bullying” del profesor hacia él; aunque como ya se ha mencionado anteriormente, ninguna de estas circunstancias justifican que el profesor cometa actos que vayan en detrimento del bienestar, la dignidad y el aprendizaje del estudiante, ya que tal como lo menciona Osornio (2017), los docentes se convierten en modelos del comportamiento, no solamente imparten temas relativos a materias específicas, sino que son parte de un aprendizaje oculto y por lo tanto, si su proceder afecta la integridad física, social o psicológica de algún alumno que le represente problemas o inconvenientes, su labor como profesor se verá afectada.

De manera muy parecida a lo que sucede con los profesores, según Gordon y Pottinger (2009), algunos investigadores han llegado a concluir que aquellos estudiantes que sufren “bullying”, muy probablemente lo vivieron en alguna otra ocasión; misma creencia que se tiene sobre los estudiantes que tienen un papel de “observador”, quienes aceptan esta situación, tanto entre pares como académico, al haber sido una víctima directa o simplemente por haber estado presente anteriormente ante un escenario como este. Sin embargo, las situaciones que rodean la vida del alumno pueden ser tan variadas como dignas para ser tomadas en cuenta o para intervenir en forma de apoyo.

También, ser un estudiante que se adscribe a un nuevo sistema académico y social, es una variable que, según Walter (2011), es un proceso que, si no es bien manejado, podría orillar a aislarse socialmente, ser menos exitoso académicamente, no planear en terminar sus estudios, tener bajos niveles de

satisfacción y percibirse vulnerable a sufrir “bullying”; esto último, normalmente se da en aquellos que presentan alguna discapacidad, son hiperactivos y son del sexo masculino (Johnson et al., 2002; Carter y Spencer, 2006; cit en Pottinger y Gordon, 2009), aunque hay estudios que mencionan que este tipo de fenómeno se da sin importar el género o la edad de la víctima. Relativo a lo que mencionan Berdyen et al. y Reddy, Rhodes y Mulhall (2003; 2006; citados en Pottinger y Gordon, 2009) y Twemlow et al. (2006), la percepción que tienen los estudiantes sobre sentirse “bulleables” o no por sus profesores, se relaciona con cuán bien el estudiante se adhiere y adapta al sistema escolar y también con su bienestar psicológico (Pottinger y Gordon, 2009); siendo esto último reiterado por Williams, Chambers, Logan y Robinson; Salmon, James y Smith (1996; 1998; cit. en Pottinger y Gordon, 2009) quienes ven la baja salud psicosocial, como la ansieadd, la depresión, tendencias suicidas, baja autoestima, ausentismo alto y problemas psicosomáticos como factores que vulnerabilizan al estudiante a ser objeto de maltrato.

Estos y otros factores han sido descubiertos como posibles causas, propias de los estudiantes, que directa o indirectamente los orillan a una posición que potencializa la incidencia y repetición de esta práctica, en detrimento de su relación con su proceso de aprendizaje y pertenencia a una institución educativa.

Causas relativas al sistema educativo-administrativo:

El sistema educativo perteneciente a un país, va a establecer una serie de reglamentaciones relativas al contenido de la enseñanza, la forma y el ambiente en que se imparte, las relaciones escolares y administrativas, entre otras; mismas que van a proveer de libertades y responsabilidades a cada actor que esté adscrito en él. En las organizaciones existen grupos con diversas vinculaciones entre los individuos que las conforman, con tareas específicas y con diferentes lugares (Chagas y Vázquez, 2014).

Dentro de este sistema, la díada “maestro-alumno”, constituye un modelo estable de interacción que prescribe conductas admisibles para cada uno, caracterizada por la asimetría que enmarca estos roles en todas las escuelas. El hilo de esta trama es el poder, dentro del rol que ejerce cada agente se ha encontrado que hay

comportamientos que algunos profesores utilizan en pos de reforzar el orden entre los estudiantes e incluso, para seguir las reglas. Tal es el caso del estudio de James et al. (2008, citado en Datta, 2010), donde algunos de los profesores que participaron en el estudio, mencionaron haber usado gritos y sarcasmo, como estrategias necesarias para manejar su grupo; incluso aceverar que el “bullying” ayuda a “formar carácter” como base para el desarrollo de los estudiantes (Walter, 2011).

Referente a las relaciones escolares, se propicia un trato incorrecto a los estudiantes debido a condiciones que incluyen el tener altos niveles de conflictos de rol y un control de trabajo inadecuado. Tal como lo advierte Mullet (2006; cit. en Walter, 2011), el sistema presenta de manera inevitable una diferencia de poder entre profesores y estudiantes en las escuelas, debido a la naturaleza de la estructura de las instituciones escolares, lo que otorga oportunidades para abusar si el sistema lo permite.

Para comprender el poder que una institución educativa otorga al profesor, Mullet (2006; cit. en Walter, 2011), quien hace alusión a una clasificación, realizada por profesores, sobre los tres poderes primarios que ellos mantienen sobre sus estudiantes, mismos que pueden facilitar la incidencia del bullying; estos son (1) poder de experto, (2) poder formativo y (3) poder de recursos, los cuales se describirán a continuación:

1. *Poder de experto*: donde el profesor tiene el conocimiento que necesita el estudiante; la institución le otorga el poder de impartir temas o asignaturas consignadas por el marco institucional, lo que puede propiciar un tipo de maltrato relacionado con saber más que el estudiante u otorgarle o no dicho conocimiento.
2. *Poder formativo*: donde al profesor, la institución, le otorga el derecho y la capacidad para estructurar el tiempo y las actividades de los estudiantes durante las horas escolares, en pos de su formación. A partir de este tipo de poder se pueden dar circunstancias en las que el abuso de éste, propicie que el profesor planee actividades fuera de tiempo y del contexto educativo que generen daño físico, verbal o psicológico en el estudiante.

3. *Poder de recursos*: donde el profesor puede moldear el comportamiento del alumno, llámense: calificaciones académicas, calificaciones de conducta, puntos extras, tiempo libre, diplomas o reconocimientos, se puede enviciar la gestión de estos recursos debido a criterios personales con los que el profesor decida impartirlos, ya sea que vayan en pos o en detrimento del estudiante y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otro factor importante, como lo menciona Twemlow et al. (2006), es la falta de apoyo administrativo; esto, también se puede traducir en tener clases muy largas o no proporcionar formación o entrenamiento a la medida de las exigencias de la institución o del sistema educativo, lo que ocasiona sentimientos de frustración laboral y profesional, traduciéndose en una práctica docente que podría calificarse como de “bullying” (Walter, 2011).

Una última causa reside en que si la institución educativa no proporciona penalización o castigo alguno al profesor “bulleador”, el acto violento hacia el estudiante se normalizará como parte del sistema de enseñanza-aprendizaje y será más difícil erradicar este tipo de prácticas (Walter, 2011).

### ***Consecuencias del bullying***

El “bullying” ha demostrado ser altamente perjudicial en las diferentes esferas de los estudiantes que lo sufren; esto puede incluir desde aspectos físicos, psicológicos, educativos e incluso sociales. También es importante mencionar que se ha demostrado que este fenómeno no solamente afecta al estudiante hacia quien es dirigida la agresión, sino también a los observadores, que pueden ser compañeros estudiantes u otros profesores; generando un ambiente no apropiado para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se ha encontrado que el “bullying” se da manera más frecuente de lo que se cree y que las consecuencias más perjudiciales, según se reporta en un estudio de Campbell (2004, cit por Pottinger y Gordon, 2009), resultaron ser en lo físico y lo social (Walter, 2011). Sin embargo, también se encontró que a mayor “bullying”, más

recurrentes son las respuestas patológicas por parte de los estudiantes, por lo tanto también se habla de consecuencias a nivel psicológico.

#### Físicas:

En cuanto a las consecuencias físicas, Williams, Chambers, Logan y Robinson (1996, cit en Walter, 2011) presentaron los efectos que el “bullying” tiene sobre la salud física y esto puede extenderse tanto a la salud física de quien lo padece, así como de quien está alrededor de la víctima. Es por ello que en un estudio realizado por Vossekul, Reddy, Fein, Borum y Modzelezki (2000; cit en Walter, 2011), se reveló que un reporte liberado por el Servicio Secreto y el Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, relacionó el fenómeno del “bullying” sufrido en la escuela con una serie de actos homicidas y suicidas, mencionando que dos de cada tres de estas personas se sintieron constantemente maltratados, amenazados, aislados o perseguidos, previo a los actos violentos que cometieron. Por lo tanto, se puede concluir que las consecuencias físicas que devienen del “bullying”, se pueden dar en diferentes niveles de importancia, siempre en detrimento de la salud física.

#### Psicológicas:

También, se sabe que la salud psicológica de la persona que sufre de “bullying” en la escuela se puede deteriorar de manera importante, tal como se apostó en el estudio de Pottinger y Gordon (2009) donde se investigó la dupla “ser bulleado - bienestar emocional” como una relación muy estrecha, ya que este fenómeno fue asociado con consecuencias como que los estudiantes presentaran actitudes oposicionistas, perdieran la confianza en otros y sufrieran depresión. Posteriormente se comprobó en este mismo estudio que las patologías más comunes identificadas como consecuencias de ser “bulleado” fueron: peleas (17%), pérdida de confianza (15.7%), depresión (15.2%), sentimientos de desesperanza e inclinaciones suicidas (14.3%) y desórdenes post-traumáticos (14%).

Asimismo, en otro estudio se confirman consecuencias relacionadas a la pérdida de confianza, tal y como lo revelan Boulton y Smith (1994, citado por Walter, 2011)) donde presentan los efectos que el “bullying” escolar tiene sobre el autoestima,

misma aceveración que se confirma en el estudio de Walter (2011), donde los estudiantes victimizados se autocalifican como “con pocas habilidades académicas”, con menores intenciones de terminar la escuela y también a ser más proclives a involucrarse en actividades de riesgo como apostar, alcoholizarse o consumir drogas. También en este mismo estudio, se encontró que la ansiedad es otra consecuencia que surge a partir de esta situación; todas las anteriores llamadas “patologías” por los autores, se ha comprobado que perjudican el proceso de aprendizaje.

#### Educativas:

Pasando a los efectos negativos de corte educativo, Rugutt y Chemosit (2009; cit en Walter, 2011) encontraron que uno de estos es la disminución en la motivación académica, lo que puede también traducirse, según Sharp (1995, op.cit), en un aumento en la falta de concentración e inasistencia por parte del estudiante. También se descubrió que las consecuencias negativas no solamente afectan el contexto educativo de quien lo sufre sino de otros estudiantes o compañeros profesores que están presentes durante los actos de “bullying”.

Por otro lado, Maida (2006) menciona que la afectación de un individuo maltratado es tan profunda que varios estudiantes han reportado entre estas la posibilidad de retirarse o cambiar de carrera, sentimientos negativos tales como rabia, decepción, cinismo e inferioridad (Sheehan y cols. 1990, Urhari y cols 1991; Kassebaum, 1998, Maida y cols. 2006; cit. en Guevara, Botero, Borrero y Sinisterra, 2011:291; en Osornio, 2017).

#### Sociales:

Tal como lo mencionan Chagas y Vázquez (2014), al analizarse el clima escolar, un elemento central a tomar en cuenta es el que se refiere al aspecto social, a las relaciones ineterpersonales entre las diferentes clases organizacionales, así como en las relaciones entre pares, mismos que se ven afectados con el fenómeno del “bullying”.

Pottinger y Gordon (2009) confirman que en un espectro más amplio, socialmente, el “bullying” ha traído como consecuencia disparos masivos en distintas escuelas, como en los casos últimamente acontecidos en los Estados Unidos de América. Por lo que

ampliamente y de nuevo Hafner (2003, citado en Pottinger y Gordon, 2009) ratifica que actos violentos como éste, puede tener un impacto de largo plazo en las víctimas, en los “bulleadores” y en aquellos testigos de los actos si esto no es abordado por las autoridades pertinentes (Datta, 2010). Y que si sigue perpetuándose, se puede convertir en un gran reto para el sistema educativo, ya que el “bullying” escolar es solo un reflejo de cómo se presenta violencia en la sociedad, fuera de las instituciones educativas.

### ***Bullying en las universidades***

Como se ha demostrado a lo largo del trabajo, el “bullying” de profesores hacia estudiantes es una práctica generalizada en diferentes países y niveles educativos, así como los estilos de maltrato y estos van a variar dependiendo de la situación social que rodea al ambiente escolar. Sin hacer excepciones, el “bullying” también se extiende al nivel universitario, desplegando diversos estilos de violencia cuyo objetivo de dañar puede afectar de manera importante el desempeño, la motivación y el ambiente en el que se desarrollan los alumnos de este nivel. Silver (1985, Osornio, 2017), comienza a indagar sobre este tema, específicamente con población universitaria médica y consideraba que los estudiantes aprenden no solamente lo que los profesores dicen, sino lo que hacen y que la presencia de situaciones de maltrato era destructiva para la educación médica, mismo caso que se puede extender a otras carreras, como la de psicología.

Como hemos visto en artículos anteriores, los resultados que se han estudiado muestran que el reporte del bullying puede provenir de experiencias propias u observadas, mismas que, sin excepción, tienen efectos negativos sobre ambos agentes y sobre el ambiente escolar, como ya se había mencionado anteriormente.

Reportes de experiencias propias:

Relacionado al “bullying” propio, es decir, reportado por los mismos alumnos que fueron víctimas de sus profesores, Campbell (2004) demuestra en porcentajes las descripciones que realizaron universitarios australianos, referente a las peores experiencias que hayan vivido, donde se reportó que el 29.5% mencionaron que esta situación fue ocasionada por un profesor, 64.2% por parte de un compañero y un

53% indicó que ambos, profesores y compañeros, lo ocasionaron. Mismos porcentajes que revelan que más del 29.5% de los llamados “traumas” reconocidos por estos universitarios fueron ocasionados por el “bullying” por parte de sus profesores. En otro estudio realizado por MacDonald y Roberts-Pittman (2008, citado en Walter, 2011), se encontró que el 5% de la población estudiada mencionó haber sido “bulleado” por un profesor universitario; mismo porcentaje que se encontró en el estudio de Chapell et al. (2004), donde se añadió que este maltrato se dio de manera frecuente u ocasionalmente, lo que puede ayudar a inferir que en más de un caso de “bullying” éste se puede presentar más de una ocasión e incluso darse de manera frecuente.

Además de la alta presencia y frecuencia de esta práctica que se da en el ámbito universitario, Walter (2011) encontró que en el estudio realizado por Chapell et al. (2006), casi el 20% de los estudiantes participantes reportaron haber sido “bulleados” al menos una vez por un profesor universitario de manera física, verbal, social o una combinación de estas; demostrando así que los estilos de “bullying” que se pueden presentar en las universidades, a pesar de la edad de los estudiantes, sus condiciones de madurez y mayor capacidad para defenderse, a comparación de un niño, se siguen presentando en sus distintas formas, debido a la relación de poder que impera en el sistema educativo sin importar el nivel del que se esté hablando.

Aunado a esto, en el mismo estudio, los resultados arrojaron reportes en los que profesores y “coaches”<sup>1</sup> utilizan con mayor frecuencia el medio “verbal” como forma de “bullying”. Ningún estudiante reportó haber sido “bulleado” físicamente por un profesor, excepto por un par de estudiantes que mencionaron haber sido abusados físicamente por parte de sus “coaches”<sup>1</sup>.

Reporte por parte de observadores:

También se ha encontrado que, así como el “propio”, el “bullying observado” afecta a los compañeros profesores o estudiantes que están presentes durante estos actos;

---

<sup>1</sup> Al tratarse de un estudio hecho una universidad de un país de habla inglesa, los “coaches” o entrenadores tienen un papel importante en las actividades deportivas universitarias.

por lo que también es importante abordar este tema desde la perspectiva de quienes lo atestiguan.

Por su parte MacDonald y Roberts-Pittman (2008; citado en Water, 2011), aplicaron un instrumento que ellos mismos desarrollaron para investigar sobre este tema, a estudiantes universitarios y universitarios graduados, en el cual los resultados arrojaron que más del 12% de ellos habían visto a un profesor “bullear” a un compañero estudiante.

También, Walter (2011) tomó como referencia los estudios hechos por Chapell et al. (2004), quienes aplicaron un cuestionario a más de 1000 estudiantes universitarios en el que basaron parte de su estudio en la definición de Olweus sobre “profesores bulleadores”, cuyos resultados demostraron que más del 44% de los estudiantes habían sido testigos de “bullying” profesor-estudiante en la universidad.

Observando estas tasas, se puede hacer visible que los porcentajes son altamente significativos por lo que surge la inquietud sobre qué se ha hecho para frenarlo. Antecediendo a una intervención, se sabe que primero es importante que se reporten actos como estos para que se haga saber la presencia de este fenómeno en las universidades y se sepa la importancia de frenarlo, sin embargo se ha descubierto que parte de la problemática y de la normalización de estos procedimientos de maltrato, reside en que poco se reporta de manera directa hacia las autoridades.

Por otro lado, otra forma en que se perpetue el ciclo del abuso es percibir situaciones abusivas durante la formación universitaria. Esta no solamente implica la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, sino también de actitudes, habilidades y destrezas, y si a esto se suma el llamado currículum oculto, los docentes se convierten en modelos del comportamiento profesional, papel que es de suma importancia y del que, sin embargo por diferentes razones muchos no están conscientes y adoptan entonces conductas agresivas que el estudiante percibe y que como se dijo trascienden en su formación a veces de manera permanente (Osornio, 2017).

### ***Reportar el maltrato***

Ante el “bullying” se ha encontrado que reportar estas situaciones no siempre se da de manera automática u obvia y esto va a depender de diversos factores que rodean

a la víctima o a los observadores, mismos que lo significarán y lo denunciarán de alguna forma que coadyuvará a que sigan reportando estas incidencias o no.

Según Walter (2011), diversos estudios revelan que los alumnos rara vez comunican a las autoridades el hecho ser “bulleados” por un profesor, a diferencia de los profesores que sí reportan la ocurrencia de este fenómeno. Incluso, a pesar de que los derechos humanos de las personas en cuestión se puedan ver transgredidos, hay ocasiones en las que profesores y estudiantes siguen siendo testigos que no denuncian el “bullying”, generando así que no se frenen este tipo de incidencias.

Conectando con esta situación, Walter (2011) y Datta (2010) retoman artículos como los de Fogg (2008) y Oliver y Cadamppa (2007) que hablan sobre las razones por las que no se reporta el “bullying”, misma situación que hace que se perpetúe y sistematice; en estos mismos se menciona que constantemente hay cierto componente de negación cuando uno está siendo “bulleado” y por otra parte, encontraron que se percibían riesgos involucrados con denunciar este comportamiento por parte de profesores.

Específicamente en cuanto al “bullying propio”, las víctimas comúnmente no reportan este tipo de situaciones por miedo o vergüenza y aún menos si, como mencionan Unnever y Cornell (2004; citado en Datta, 2010), sienten que la escuela tolera el “bullying” o si cree que los profesores harán muy poco o nada para frenarlo.

Curiosamente, así como se han demostrado las razones o creencias por las que las víctimas no reportan el maltrato, se ha encontrado que los observadores tampoco lo hacen debido al temor a sufrir represalias, aislamiento, ser victimizados o que sean vistos como “chismosos”, rompiendo así, como lo menciona Greenya (2005; op.cit), con un “código de silencio” percibido.

Del mismo modo, Mishna, Newman, Daley y Solomon (2007; op.cit), así como Lock (2003; op.cit) encontraron que en cuanto a reportar el “bullying”, los profesores observadores suelen entrar en una encrucijada de dudas hacia involucrarse o no, debido a la falta de apoyo administrativo que perciben o, en otros casos estudiados por Astor y Benbenishty (2008), Meyer, Astor y Behre (2002) incluso decidir no involucrarse ya que se sienten ajenos al caso y que esto no es parte de su responsabilidad como profesores .

Entonces, si reportar el “bullying” por parte de profesores suele ser en muchas ocasiones un procedimiento que puede posicionar a la víctima en una situación de mayor riesgo al ya vivido, aumentan las posibilidades de que esto se convierta en una práctica que no se cuestione y que se adhiera al sistema educativo, afectando también a los observadores. Sin embargo, aunque en los estudios se han revelado los “por qué” de no realizar las denuncias pertinentes, se ha encontrado que los testigos pueden tener varias ventajas que los diferencian de las víctimas, para poder resolver este problema que se ha vuelto foco de atención para algunos investigadores.

### ***El importante rol de los testigos del “bullying”***

Data (2010) retoma a otros autores que hablan sobre este tema; según Craig y Pepler (1995), en aproximadamente el 85% de los incidentes de “bullying” están presentes los observadores o testigos, por lo tanto estos tienen un papel muy importante dentro de este fenómeno. Por esta razón, Latane y Darley (1970), desarrollaron un marco de referencia llamado “The Bystander Theory”, en español conocida como “La Teoría del testigo”, misma que ha sido usada desde los años 60’s, basándose en las fases de comportamiento del observador del maltrato.

Para Latane y Darley (1970, citados en Datta, 2010), un “testigo” es: aquel observador de un evento, que tiene la habilidad para intervenir en caso de emergencia o no emergencia. Es por esto que esta teoría va a estudiar los factores que determinan si un individuo va a responder o no a un incidente violento. Es así que para que un testigo pase de la inacción a la acción, estos autores explicaron cuatro fases por las que éste debe pasar: notar el evento, interpretarlo como un problema, sentir responsabilidad de lidiar con ello y tener las habilidades necesarias para actuar; mismas fases que serán explicadas a continuación:

1. *Notar el evento*: Si dentro de la representación social que se tiene del “bullying” solamente están involucrados actos de violencia física, dejando a un lado la violencia psicológica o velada, no se notará el fenómeno a pesar de que se presente de manera recurrente y aún así tenga repercusiones severas

en quien lo sufre. Aunque parezca obvio, investigaciones anteriores demuestran que muchos profesores y estudiantes no se dan cuenta del bullying a su alrededor.

2. *Interpretarlo como problema*: Punto primordial en que la representación social que tiene el alumno sobre el bullying, actuará a favor o en contra de que este problema sea fácilmente resuelto. Si el observador reconoce que un incidente ha ocurrido, entonces éste debe interpretarse como “procesable” o como algo “incorrecto” para que el testigo considere intervenir (Latane y Darely, 1970; op. cit). Una inquietud entre investigadores es que los profesores y estudiantes tienen determinaciones que difieren en cuanto a la severidad del “bullying”. Y esto hará que la interpretación del testigo del “bullying” sea en pos a que esto pueda ser “procesable” o no.

1. *Sentirse responsable de lidiar con ello*: Diversas variables adyacentes a la representación social que tiene el observador sobre el bullying y la víctima, tienen impacto en la decisión del observador de tomar responsabilidad, sobre “si la víctima ‘merece ayuda, la habilidad del observador, la relación entre la víctima y el observador, y si se comparte la responsabilidad entre más de uno” (Latane y Darley, 1970; p. 33; op. cit).

Asímismo, se encontró que si estudiante “bulleado” es considerado “impopular” o no es del agrado del observador, hay menor oportunidad de que exista una intervención (Datta, 2010).

2. *Poseer las habilidades necesarias para actuar*: Un observador debe ser capaz de reconocer sus habilidades y verificar si puede usarlas para intervenir de manera efectiva. Por lo que la representación social que se tenga acerca de otras personas o modelos que han actuado y de las situaciones o condiciones necesarias para frenar esta situación debe ser favorable y en ocasiones lo suficientemente segura para que el observador se considere con dichas habilidades para ponerlas en acción. El observador puede usar “intervención directa”, lo que significa que

su acción es visible, directa y obvia o, puede usar “intervención desviada”, lo que significa que se reporta la emergencia a una autoridad que puede tratar de manera directa con la situación.

Tras conocer estas fases, se puede considerar de manera importante el rol del testigo en el fenómeno del “bullying” y analizar si éste puede, o no, contribuir efectivamente a disminuir este fenómeno y por ende, la victimización de aquellos que lo sufren, considerando cada aspecto como posible punto de intervención.

Como se puede constatar, las representaciones sociales del bullying que tengan los estudiantes víctimas o testigos, estarán estrechamente relacionadas con frenar o no este fenómeno ya que se significarán los hechos y se responderá o no a la violencia. Tal respuesta dependerá como mencionan Chagas y Vázquez (2014), de la forma particular en que el individuo ha naturalizado la violencia, habituándose a ella y la(s) lógica(s) o racionalidad(es) que lo atraviesan desde su estatus y rol, escolar, familiar o social y en última instancia de su historia; es decir que cuando se incorpora una norma social a la subjetividad de una persona o grupo, se naturaliza el fenómeno. Latane y Darley (1970; op.cit.), reiteran este último punto, mencionando que la falta de intervención de los observadores puede provenir también de las normas sociales, mismas que usualmente son conflictivas y contradictorias entre ellas, dando como resultado poco o nula intervención desde los observadores, por lo tanto si la norma social de una universidad acepta el “bullying” y es considerado como “algo que se espera que suceda”, éste prevalecerá en la escuela y aunque el observador quiera intervenir, no lo hará debido a las normas sociales dadas en la escuela.

Por lo tanto, para poder reportar un incidente de “bullying”, la representación social que se tenga sobre este fenómeno debe proporcionar al observador: la información y herramientas necesarias para identificarlo de manera precisa, reconocer sus diversas manifestaciones y variantes, así como la incomodidad de sentirse parte de la problemática y querer frenar

## **LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN LA FESI**

En el presente capítulo se hará una breve descripción sobre la FES Iztacala y la Carrera de Psicología, junto con su misión, visión, valores y el perfil profesiográfico de la carrera, relacionado con el área de bioética, así como la lista de materias a cursar, junto con las bases de evaluación por las que todos los estudiantes de Psicología atraviesan durante la carrera. Esto con el objetivo de comprender el espacio institucional escolar en el que los profesores y alumnos de la carrera se relacionan, donde los primeros ejercen su profesión psicológica y docente y los segundos ejercen su rol de receptor de nuevos conocimientos y aprendizajes.

### ***La carrera de psicología***

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, comienza su historia en el año de 1974, cuando en el Consejo Universitario el 10 de diciembre de ese mismo año se propuso la aprobación de la creación de las Escuelas Profesionales Acatlán e Iztacala. Tal como se aborda en la Historia de la FES Iztacala, misma que se puede encontrar en la página de la universidad, la ENEP Iztacala comenzó sus actividades el 19 de marzo del siguiente año, con las carreras de Biología, Medicina, Odontología y Psicología a nivel licenciatura y la de Enfermería a nivel técnico; abriendo sus puertas a sus primeros 4,865 alumnos.

En el ciclo 2015-2016, año en el que se realizó el estudio de campo de la presente investigación, según informa Dávila (2016), la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, contaba con 1,935 profesores y una matrícula de 15,573 alumnos, los cuales el 22.3% son de la Carrera de Psicología en su modalidad presencial. Dentro de este porcentaje traducido en una cifra de 2,844 estudiantes, 889 son hombres y 1,955 son mujeres, diferencia que a partir del género podría darnos información sobre el tipo de agresión que más se puede dar y hacia quién puede ser mayormente dirigido el “bullying” dentro de la carrera de Psicología.

### ***Misión, visión y valores de la carrera de psicología de la fesi***

La misión, visión y los valores que se presenten como estandartes a aseguir dentro de la Carrera, buscan delimitar las formas y contenidos que se impartan y transmitan hacia los estudiantes, por parte de las autoridades, tales como directivos, coordinadores y profesores, como por los mismos egresados profesionales de la Psicología. Estos puntos se mencionarán tal cual se presentan en la descripción de la Carrera de Psicología en la página de Internet de la FES Iztacala.

*“Misión.* Formar profesionales competentes con una sólida formación científica, tecnológica y humanística, un elevado sentido de responsabilidad y con capacidad para proponer soluciones pertinentes e innovadoras en las áreas de oportunidad y emergentes que sitúan la demanda social en el campo de su disciplina.

*Visión.* La Carrera de Psicología habrá contribuido a través de sus profesionales graduados la generación de un proyecto sustentable que reditúe en el beneficio común para un mejor habitat, formas de convivencia armónicas alternativas y una distribución más equitativa de los servicios y atención especializada en el campo de la psicología.

*Valores.*

- Ética en el ejercicio profesional.
- Responsabilidad y compromiso social para la solución de las necesidades más acuciantes de nuestro país.
- Compromiso con la calidad, eficacia y pertinencia en su desempeño profesional.
- Solidaridad en toda convivencia, ya sea de liderazgo, paridad o colaboración.
- Actitud creativa, reflexiva y propositiva frente a los problemas.

- Sensibilidad ante la vida, la preservación de la salud, la buena administración de los recursos naturales y la formación de una conciencia ecológica.
- Reconocimiento y respeto de los límites de su competencia profesional.”(UNAM,2016)

### ***Perfil profesional del psicólogo de la FESI***

Según los objetivos de la Psicología, planteados por la carrera, “la participación del profesional en psicología es fundamental en la *identificación e intervención* de las necesidades sociales, con el objetivo de propiciar una *interacción sana* y lograr un bienestar integral para optimizar la *comunicación*, establecer *relaciones armónicas* y *solucionar problemas* cotidianos de la vida personal, familiar y social” (Psicología, 2016). Situación que se mantendrá con actitudes de responsabilidad y compromiso social, actitud crítica constructiva, apertura, respeto a la diversidad, actitud de servicio y comportamiento ético para el ejercicio de los derechos de las personas. Por lo que para el apoyo de estos objetivos a seguir, la Carrera de Psicología, siendo conciente de las responsabilidades que conllevan, en este caso, la docencia, ha conformado un comité de Bioética propio, mismo que se encarga de reflexionar y analizar, desde la ética y la bioética, casos controversiales de la vida académica y el ejercicio profesional de la psicología en el campus.

### ***Dinámicas de evaluación en la carrera de psicología en la FESI***

De acuerdo al plan de estudios de la Carrera de Psicología (UNAM, 2017) en su sistema escolarizado, ésta dura 8 semestres con un límite máximo de 8 materias inscritas por periodo, sumando un total de 43 asignaturas a lo largo de la carrera; mismas que son obligatorias para todos los estudiantes que deseen acreditarlas con un total de 313 puntos al finalizar su formación en esta licenciatura. Las materias a cursar por los alumnos son: Desarrollo y Educación Teórica, Psicología Aplicada Laboratorio, Educación Especial y Rehabilitación Teórica, Metodología de la Investigación y Tecnología Aplicada, Métodos Cuantitativos, Psicología Clínica

Teórica, Psicología Experimental Animal, Psicología Experimental Humana y Psicología Social Teórica. Cada una impartida en diferentes niveles de la carrera, algunas de ellas seriadas y conforme se va avanzando hacia los últimos semestres, las materias van disminuyendo su contenido teórico y aumentando el práctico.

El estudiante de la Carrera de Psicología es evaluado para que sus habilidades y aptitudes profesionales se vayan desarrollando de manera integral para que su inserción en el mundo laboral se dé de forma más sencilla. Sin embargo, es en las formas de evaluación que el/la profesor podría llegar a trasgredir de forma grave el desarrollo profesional del alumno en formación, ya que a partir de sus características y criterios personales y los de la materia que imparte, podrían calificar o tomar algunas participaciones por medio de burlas, descalificaciones, humillaciones o faltas de respeto ante el “no saber” del estudiante o debido a causas personales que le fuesen “incómodas” al maestro. Donde el poder de recursos que la Institución le otorga pudiera ser usado en pos de hacer notar el desbalance de poder persistente en la relación profesor-alumno, abusando de éste para calificarlo y evaluarlo de manera injusta, así como expresando distintas actitudes típicas del fenómeno del “bullying” dirigida hacia los estudiantes.

El Plan Curricular perteneciente a la Carrera de Psicología desde sus comienzos en la FESI, se ha caracterizado por incentivar y desarrollar ampliamente la participación activa, propositiva y constante del futuro psicólogo egresado de esta Universidad, por lo que en el plan de estudios presente se hace hincapié en que es altamente recomendable que el estudiante dedique 100% de su tiempo a la carrera. Según las bases de evaluación, los puntos a calificar por todas las materias en orden de importancia son: la asistencia junto con la puntualidad, la participación, las tutorías, las fichas de trabajo, los reportes, glosas y tareas; cada uno de los cuales, para acreditar el curso, el alumno está obligado a tener una calificación aprobatoria y, tal como se menciona en varios planes curriculares de las materias, dicha calificación será otorgada de acuerdo al el criterio del profesor, mismo que será guiado por la objetividad profesional y docente que debe caracterizarle. Sin embargo, este criterio

puede estar velado por todo tipo de juicios personales, alejando la objetividad y la ética de su forma de evaluar y tratar al estudiante, lo que puede abrir espacios para que se presenten situaciones de “bullying” dentro de esta relación bilateral. Por tal motivo se describirán más ampliamente los cuatro rubros en los que, por su importancia y características, se abren puertas para que este fenómeno se presente:

1. *La asistencia.* Según el plan de estudios de 1976 (Iztacala, 2017), ésta puede variar de un 80% a un 100% en las asistencias necesarias, dependiendo del objetivo a alcanzar al final del curso de cada materia. Aunado a esto, están la puntualidad y la responsabilidad, valores que darán una base firme en los hábitos del alumno en su desarrollo profesional. Sin embargo, si el estudiante ya ha sido víctima de “bullying” por parte de su profesor y aunado a esto el fenómeno se caracteriza por mantenerse velado, aumentará la inasistencia; situación que traerá como resultado un bajo porcentaje en el rubro y por lo tanto, el alumno en cuestión, desconfíe de sí mismo o de sus profesores, reprobé la materia o deje de asistir a la escuela, mellando las posibilidades de que retome sus estudios.
2. *La participación.* Según el plan de estudios de 1976 (Iztacala, 2017) cada materia dará un mayor o menor porcentaje en este apartado dependiendo de las características y objetivos a desarrollar en el estudiante, dándole un valor entre el 40% y el 20% sin ser menor al 18% de participaciones en el total de la calificación, por lo tanto representará una parte importante de ésta. En cada clase se lleva un registro de la participación del alumno, así como de toda aquella actividad en que participe en el salón. Una participación que puede ser tomada en cuenta debe contar con planteamientos y un análisis sobre los artículos o temas que se revisen en cada sesión, procurando que se tenga una participación activa o se exponga de manera correcta el tema a tratar. Debido a los puntos anteriores, este rubro puede abrir una ventana a través de la que el “bullying” pueda ser vivenciado de manera propia y altamente atestiguado. Por un lado, por cuestiones por las que el alumno viva con dificultad el hecho participar de manera asertiva y correcta ante el grupo, el

profesor o ambos; y por otro lado, a partir de situaciones en las que el profesor ignore las participaciones, se burle, evidencie, humille o utilice la falta de conocimiento del estudiante para mostrar su superioridad, trayendo consigo cualquier tipo de consecuencia negativa hacia el estudiante o el grupo.

3. *Las tutorías*. Este rubro, también conocido como “trabajo en el cubículo”, normalmente tiene un porcentaje de un 40% a un 70% (Iztacala, 2017) , en el cual los profesores advierten que para ser tutorados, cuando se trabaja en equipo, todos los integrantes deben presentarse. En otras ocasiones las tutorías son individuales, dando gran importancia a la asistencia para poder cumplir con los objetivos señalados y diseñar actividades y material pertinente para poder aplicar en las diferentes prácticas. Las tutorías otorgan una gran oportunidad para que la atención sea más dirigida y personalizada hacia que el estudiante exprese y resuelva sus inquietudes y dudas con ayuda del profesor, así como para que el docente pueda atender de manera más cercana las problemáticas que normalmente serían más difíciles resolver en un grupo numeroso. Es en este punto, donde el cubículo otorga mayor privacidad en la relación profesor-estudiante, que se puede propiciar a una mayor incidencia de “bullying” traducido en violencia psicológica o acoso sexual por parte del profesorado, de manera individual o frente al equipo de trabajo, causando en algunos de los estudiantes que lo han vivido, temor a presentarse a dichas tutorías o dejar de asistir a ellas.

Problematizando la situación de la que se habló anteriormente, como lo plantea Osornio (2017) en algunas ocasiones el estudiante afectado se siente orillado a dejar los estudios, sin embargo si éste decide seguir asistiendo a la Universidad, uno de los casos más probables es reprobado la materia como una de las consecuencias que trae consigo el “bullying” ejercido por los profesores. Por lo que tendrá que optar entre realizar un examen extraordinario o repetir el curso semestral o anual. El primero de los casos también es descrito a continuación:

4. *Los exámenes extraordinarios*. En caso de que el estudiante presente dificultades para alcanzar los puntajes requeridos para aprobar la materia, el examen extraordinario puede ser una gran oportunidad para que el alumno

demuestre que posiblemente sí adquirió los conocimientos durante el curso y que no pudo expresarlo a lo largo de éste o que el profesor cometió algún error involuntario al evaluarlo. Sin embargo en algunas ocasiones si es reprobado por falta de conocimiento y/o criterios personales del docente, aunque el estudiante se prepare arduamente para presentar su examen, éste se tendrá que atener a los criterios de los exámenes extraordinarios, que en su mayoría son diseñados y calificados por los mismos maestros con quienes cursaron la materia. De nuevo, posibilitando situaciones de “bullying”, caracterizadas por la injusticia, amenazas y el desbalance de poder.

Tal como se puede observar en este apartado, existen varios dispositivos institucionales, éticos y de desarrollo profesional psicológico y docente, que pueden actuar como mecanismos preventivos o puntos de reflexión e intervención en una situación de “bullying”. Sin embargo, como se ha expuesto a lo largo de este trabajo, el “bullying” de profesores hacia los estudiantes universitarios, irónicamente también se puede posibilitar a partir de estas mismas estructuras y mecanismos socioculturales e institucionales.

En el caso de los alumnos de la Carrera de Psicología de la FESI, dentro de los diversos factores posibilitadores, encontramos que es en las dinámicas de evaluación que se pueden abrir puertas para que el fenómeno se presente con mayor facilidad, ya que el estudiante será formado y evaluado con base en el perfil estudiantil y del futuro psicólogo egresado al que se pretende llegar, a través de incentivar y reforzar su participación activa, propositiva y constante. Por lo tanto, las dos formas más importantes en que los estudiantes de Psicología son evaluados son por medio de las participaciones y las tutorías, mismas que están valoradas a partir del 20% y el 40% de la calificación, donde la vulnerabilidad individual o grupal se puede ver expuesta y transgredida si se hace un uso inadecuado y falto de ética, de la posición de poder que el profesor posee en esta relación.

Por otro lado, la representación social que la Institución tiene sobre el estudiante y egresado de la Carrera de Psicología, se refleja en la misión, visión y los valores que

ésta ostenta, mismos que se supone deberían ser ejercidos por los agentes de transmisión educativo y profesional, que en este caso son las figuras de autoridad: directivos, coordinadores, tutores y profesores. Por lo tanto, un profesor de la carrera, elemento de la relación que cuenta con mayor poder, además de transmitir la formación científica y tecnológica, tendrá que ejemplificar el proceder de un psicólogo docente profesional con un trato humanístico, responsable, sensible a la vida y con una actitud creativa y reflexiva, en pos de otorgar soluciones pertinentes ante cualquier problemática personal o grupal que se presente; generando formas de convivencia armónicas en el hábitat de aprendizaje, ejerciendo la ética profesional propia del psicólogo y del docente, siempre comprometido con la calidad, eficacia y pertinencia en su desempeño profesional, dentro y fuera del aula. Y así, de esta forma, el estudiante pueda desarrollarse acompañado y respaldado por un ambiente tal, que toda su formación universitaria sea coherente con el perfil del egresado. Sin embargo se sabe que el estudiante no siempre cuenta con el ejemplo del profesor para que éste se pueda formar dentro de la misión, la visión y los valores institucionales y por medio de este aprendizaje alcanzar las metas de egreso establecidos. En donde el “bullying” puede ser una de las formas más frecuentes en que se observa con una mayor incidencia la práctica de los valores negativos ejercidos por algunos profesores, generando resultados adversos al desarrollo educativo de los estudiantes de la Carrera de Psicología del a FESI.

Poco se ha estudiado acerca del “bullying” ejercido por parte de profesores universitarios hacia sus estudiantes, sin embargo artículos como el de Osornio (2017) que aborda el Maltrato que se vive en la relación maestro-alumno dentro de las distintas carreras de la FESI, nos da una visión bastante amplia sobre factores que conforman al “bullying” en esta relación y sobre la representación social que tienen los estudiantes universitarios acerca de éste, dando pauta para saber si ellos consideran que este fenómeno se presenta o no. En dicho estudio, el objetivo de investigación se basa en identificar el tipo de maltrato más frecuente que perciben los estudiantes de los primeros cuatro semestres de las carreras de Médico cirujano, Psicología y Cirujano dentista; así como realizar una comparación por carrera y por género. Osornio encontró que los estudiantes de las carreras de médico cirujano,

odontología y psicología perciben un bajo porcentaje de maltrato hacia ellos por parte de los docentes a diferencia de lo reportado por otros estudios; en cuanto al género se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la categoría de maltrato psicológico, los hombres obtuvieron un puntaje más alto. La carrera que mencionó más situaciones de maltrato fue odontología. Específicamente en cuanto a los resultados obtenidos en la Carrera de Psicología, se encontró que en las categorías de “acoso sexual” y “maltrato psicológico” se obtuvo el segundo lugar en cuanto a los porcentajes más altos entre las tres carreras.

Finalmente, tal como menciona Osornio (2017), la percepción de maltrato de profesores a estudiantes universitarios es baja y es importante tomar en cuenta que muchas veces este fenómeno no se percibe y por lo tanto no se reporta, debido al contexto histórico, cultural y personal de quien lo sufre o de quien lo perpetúa; por tal razón en este trabajo de investigación se trabajará desde la teoría de las Representaciones Sociales, que son aproximaciones a lo que los alumnos conocen como bullying, lo que consideran como tal y la descripción de sus vivencias al respecto.

# METODOLOGÍA

Los objetivos del presente trabajo son los siguientes:

## Objetivos

General: Describir las representaciones sociales que tienen los estudiantes de Psicología de la FESI alrededor del “bullying” generado en la relación profesor-alumno.

5. *Conocer incidencia de los actos de “bullying” impartido por parte de los profesores, percibido por los estudiantes de la carrera de Psicología de la FES Iztacala.*
6. *Explorar los tipos de “bullying” más frecuentes que se practican hacia los estudiantes de de Psicología de la FESI.*
7. *Conocer las implicaciones que el “bullying” conlleva para los estudiantes de Psicología de la FESI.*
8. *Indagar las razones por las cuales se reportan o no, las incidencias de “bullying” hacia los estudiantes de Psicología de la FESI.*

**Hipótesis:** Los estudiantes de psicología de la FES Iztacala se consideran como una población constantemente sometida al bullying por parte de sus profesores.

Hipótesis 2: El tipo de bullying que más identificarán los estudiantes es el tipo verbal-psicológico.

Hipótesis 3: El bullying podría repercutir de manera negativa sobre el rendimiento académico.

**Tipo de Estudio:** El presente estudio es descriptivo de corte transversal, con un enfoque cualitativo.

**Tipo de Muestra:** La muestra de la presente investigación fue no probabilística de sujetos tipo, cuyo objetivo fue profundizar en el conocimiento del fenómeno.

Para cuestionario participaron 100 estudiantes de ambos sexos que al momento de realizar el estudio cursaban el 2º semestre de la Carrera de Psicología.

Para grupo focal se eligieron 14 estudiantes (de la anterior muestra de 100) de ambos sexos, 8 mujeres y 6 hombres de la Carrera de Psicología

**Tipo de Estudio:** Este estudio es descriptivo, cualitativo y cuantitativo de tipo transversal.

### **Instrumentos**

Para la presente investigación se ocuparon dos instrumentos:

Instrumento 1. Cuestionario para evaluar las RS del bullying de profesores hacia estudiantes. Se elaboró específicamente para esta investigación; consta de 17 preguntas, de las cuales 14 son cerradas con opción a desarrollar respuestas descriptivas y 3 son preguntas abiertas. (Anexo 1)

Instrumento 2. Guía de entrevista para el grupo de enfoque para evaluar las RS del bullying de profesores hacia estudiantes. Conformado por 11 preguntas, de las cuales 4 son cerradas con opción a desarrollar respuestas descriptivas y 7 son preguntas abiertas. (Anexo 2)

### **Procedimiento**

El procedimiento de aplicación de los dos instrumentos se dividió en dos momentos con una diferencia de tiempo de aproximadamente 1 semana: el primer momento, para el cuestionario y el segundo para el grupo focal.

#### *Cuestionario (Anexo 1)*

Como se mencionó anteriormente el cuestionario constó de 17 preguntas, cuya aplicación necesitó de lápices y copias del cuestionario para cada uno de los 100 participantes. Éste fue aplicado de manera grupal en aulas de clases dentro de las instalaciones de la FESI, posterior a aceptar y firmar el consentimiento informado. Se les dio la instrucción de leer cuidadosamente las indicaciones y contestar de manera individual y sin interactuar con sus compañeros. La aplicación duró a proximadamente 30 minutos.

### *Grupo focal (Anexo 2)*

Para realizar el grupo focal se retomó a Krueger (1991, p. 84), quien en su obra establece un marco para la aplicación del mismo. Se necesitó una guía impresa con las 11 preguntas, una audiograbadora, mesas y sillas. Éste se realizó en un aula de clases dentro de las instalaciones de la FESI, posterior a la autorización de consentimiento informado. Esta aula fue acondicionada para que los 14 estudiantes invitados estuviesen acomodados en mesa redonda. La realización del grupo focal contó con control y orden, así como el ambiente flexible adecuado de principio a fin. La moderadora fue capaz de crear una atmósfera reflexiva y permisiva, clarificó el objetivo del grupo de discusión y comenzó a realizar la primera pregunta planteada a todo el grupo, siendo contestada en orden por cada uno de los 11 integrantes, desde el primero hasta el número once; posteriormente se prosiguió a plantear las preguntas subsecuentes con el mismo mecanismo. La duración del grupo focal fue de aproximadamente 1h 20 minutos.

### **Análisis de Resultados**

De los datos recabados en el *cuestionario y grupo focal* se realizó un análisis de tipo cualitativo; algunos de los resultados fueron analizados por medio de Excel.xlsx. Los datos obtenidos de la población general de la Carrera de Psicología fueron analizados en cuanto a la incidencia del bullying, los tipos que se presentan, las consecuencias, si se reporta o no y el conocimiento o desconocimiento de los mecanismos o instancias para resolver este fenómeno; y a partir de estos datos, se procedió a ubicarlos dentro del siguiente análisis categórico: “qué se sabe”, “qué se cree o cómo se interpreta” y “qué se hace o cómo se actúa ante la situación” (Rodríguez, 2007).

## RESULTADOS Y ANÁLISIS

En los presentes resultados y análisis se podrá conocer de forma cuantitativa y cualitativa las RS de los estudiantes ante el fenómeno del bullying de profesores a estudiantes de los primeros semestres de la carrera de Psicología y a través de ésta, sabremos *qué se sabe; qué se cree o cómo se interpreta; y qué se hace o cómo se actúa* ante esta situación. Rodríguez (2007) retoma a Doise (citado por Wagner 1995, p. 4) quien plantea dos niveles de análisis de los estudios sobre representaciones: (1) el individual y (2) el social, cultural o grupal. En este caso se trata de la segunda opción, realizándose la evaluación a través de documentos e instrumentos como el cuestionario y el grupo focal, dándole así un punto de vista colectivo a la representación social.

Antes de dar a conocer la incidencia del bullying, sus tipos, implicaciones y las razones por las que este se reporta o no, es importante que los datos, obtenidos por medio del cuestionario y el grupo focal, se comprendan a partir de lo que las manifestaciones del bullying representan para los alumnos de Psicología de la FESI; recordando que la representación social que ellos tienen sobre este fenómeno se da a través del pensamiento genuino y el sentido común bajo el que están regidos contextualmente. Por lo tanto, dependiendo de cómo signifiquen e interpreten los sucesos, los estudiantes darán sentido y clasificarán las situaciones de bullying, siendo esto interpretado a través de la obtención del lenguaje dado por sus respuestas y así, analizar si la actitud es positiva, negativa, favorable o desfavorable frente a ciertos escenarios.

El tipo de actitud que pueda ser interpretada en los resultados, será de suma importancia ya que al orientar el comportamiento de las personas que viven este fenómeno, nos podrá dar una o varias claves para analizar una posible ruta de acción para solucionar esta situación en caso de ser vivida de forma negativa o desfavorable.

La representación social que aquí se revela nos da la visión de los estudiantes que participaron para este estudio, sobre cómo representan este fenómeno, a ellos mismos como estudiantes, a los profesores, la relación de la que ambos son parte y

al papel que la FESI tiene en torno a este tema; sobre cómo es que se percatan de la incidencia, los tipos y las consecuencias del bullying, a pesar de que se manifieste de formas distintas a como se da en otras carreras, como medicina u odontología.

La base de este análisis se dividirá en tres:

- Qué se sabe
- Qué se cree o cómo se interpreta
- Qué se hace o cómo se actúa

### QUÉ SE SABE:

A través del grupo focal se encontró que los estudiantes de la carrera de Psicología de los primeros semestres sí reportan vivencias sobre diversas manifestaciones del “bullying” por parte de sus profesores, ya sea de manera personal, con un 29% o como testigos con un 36%. Lo que significa que este fenómeno sí se presenta y es en buena medida reconocido por los alumnos de la carrera, por lo tanto es algo que saben que se presenta.(Figura 1 y 2)

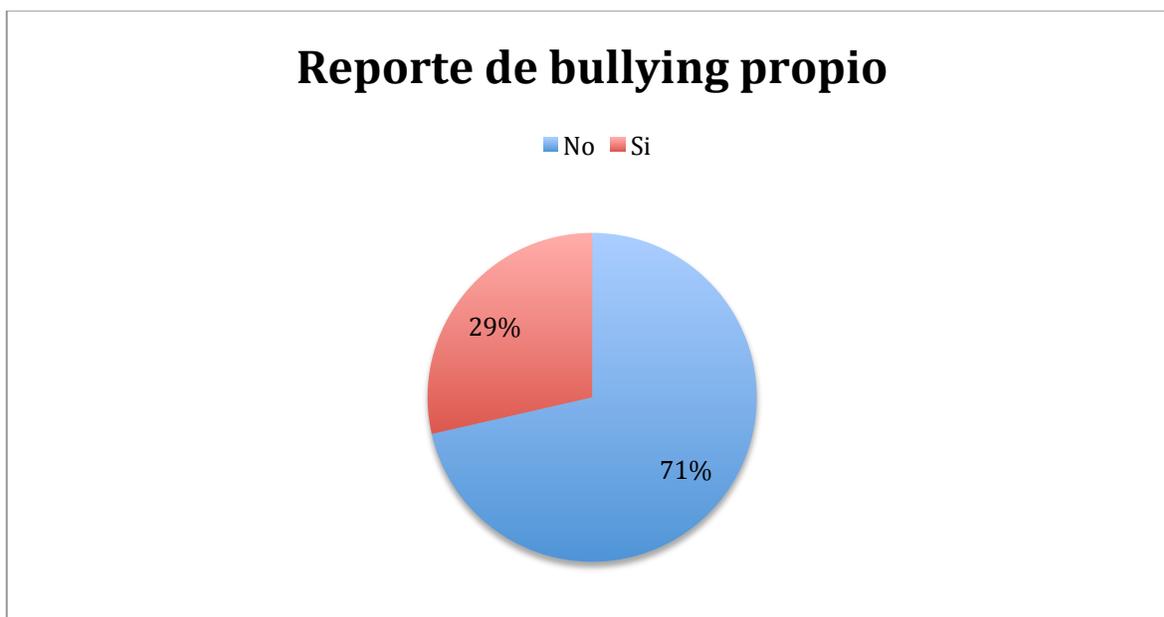


Figura 1. Porcentajes de estudiantes que reportan haber sido víctimas del bullying de manera personal.

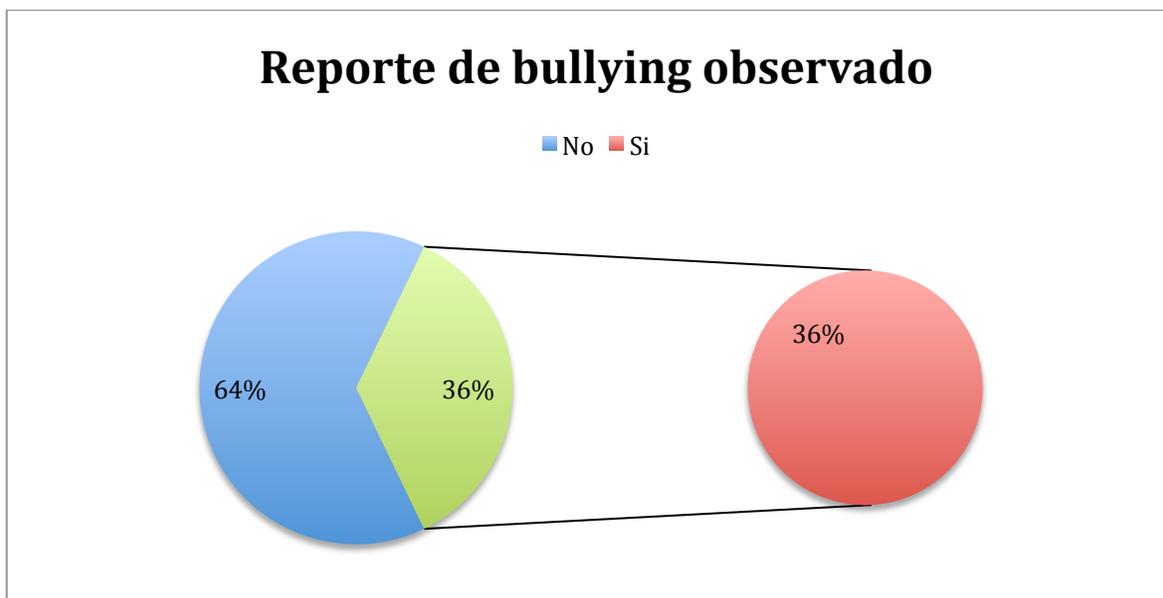


Figura 2. Porcentajes de estudiantes que reportan haber sido testigos de una o más situaciones de bullying.

Para que se dé este fenómeno se sabe que en la FESI existen dispositivos de enseñanza y evaluación que, aunque tienen bases para realizar de manera más personalizada estos procesos frente a la alta demanda de población estudiantil, propician espacios de vulnerabilidad en los estudiantes de manera personal y grupal frente a posibles actos de bullying cometidos por parte de los profesores.

Como parte del perfil del egresado, el estudiante debe desarrollar las habilidades necesarias para proponer y resolver de manera activa los problemas que se le presenten profesionalmente, por lo que un requisito importante es participar constantemente, ser propositivo y generar ideas creativas en los espacios de clase y tutorías. Por lo que es a partir de las participaciones y los espacios en las tutorías que se puede dar pie a actos de violencia en distintos niveles, tal y como los estudiantes lo describen a continuación; permitiéndonos, con sus propias palabras, conocer la actitud desfavorable que tienen frente a estas situaciones:

- *“... la profesora no tomaba en cuenta mis participaciones y yo siempre cumplía su criterio”*

- “ Una profesora no tomaba en cuenta mis participaciones o me hacía caras cuando expresaba mi opinión”
- “ ... a veces los profesores son injustos en la forma de evaluar”
- “Yo tuve un percance con una profesora y fue diferente la forma de evaluarnos a mi equipo conforme a todos los demás”
- “En ocasiones al exponer te exhibe si te cuesta trabajo”

Incluso, en el grupo focal se pudo ver que los mismos estudiantes saben e identifican los diversos espacios geográficos o situacionales en los que los actos de bullying ocurren con mayor frecuencia de forma grupal o individual; por lo que en la siguiente gráfica se muestran dichas situaciones y espacios posibilitadores: en clase 57%, en clase y tutorías 22%, al participar 14% y en tutorías individuales 7%. (Figura 6)

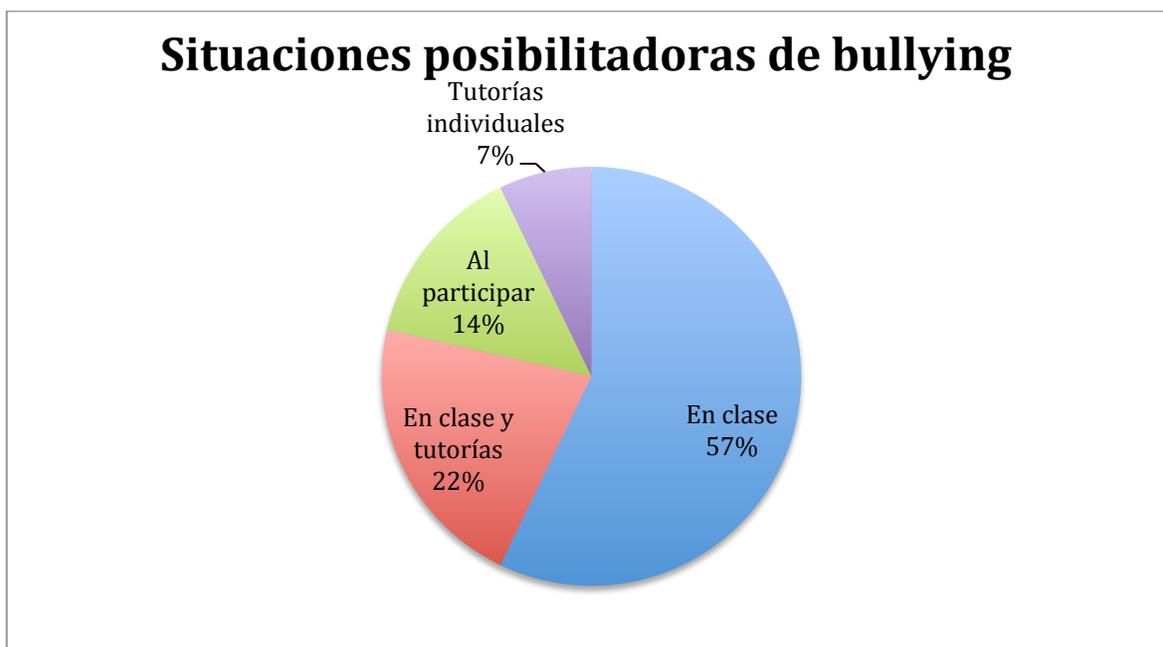


Figura 6. Porcentajes de situaciones en las que el bullying se presenta con mayor frecuencia.

Estos resultados revelan un punto importante a analizar, ya que si se requiere que un psicólogo egresado de la FES Iztacala haya adquirido las habilidades necesarias para participar de manera activa y propositiva en cualquier escenario profesional en el que se encuentre, sería necesario que éste se sintiera con la confianza y la seguridad para abordar, analizar y resolver en los espacios designados para la enseñanza y el aprendizaje durante la carrera; sin embargo estos datos revelan que es justamente en estas áreas de desarrollo donde se imponen formas, tratos y situaciones de bullying que, por medio de la actitud analizada en las respuestas anteriores, podemos ver que son contraproducentes para el perfil del estudiante y egresado de Psicología de la FESI.

Posteriormente, respondiendo la pregunta *qué se sabe* sobre la presencia o ausencia del bullying, si se da de manera propia u observada y además en qué espacios escolares se da, se les hizo la siguiente pregunta en el cuestionario: ¿Sabes si en la carrera existen mecanismos de apoyo al estudiante para situaciones injustas? Se encontró que 72% de estudiantes que no saben acerca de los mecanismos de apoyo, 27% que sí, y 1% de abstinencia. (Figura 20)

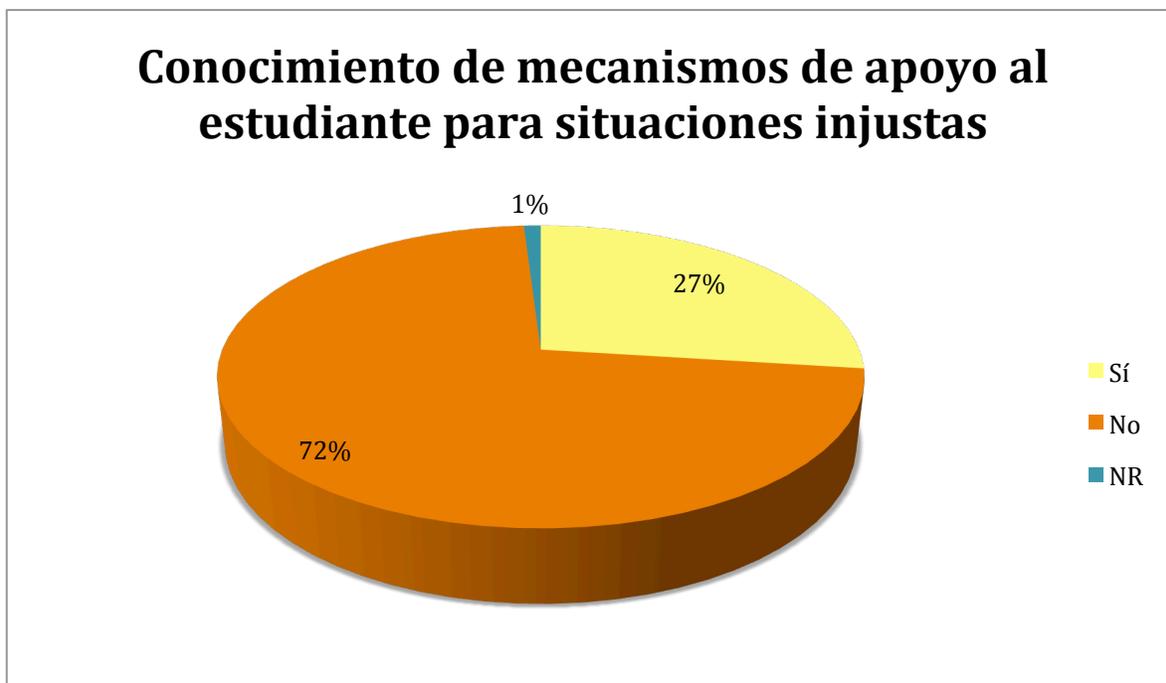


Figura 20. Porcentaje de estudiantes que conocen los mecanismos de apoyo que la universidad otorga a los estudiantes en caso de injusticias.

Esta información es de suma importancia ya que el *no saber* puede justificar la ausencia de reportes en las incidencias de bullying y por lo tanto, dar soluciones al respecto.

Posteriormente, dentro del mismo cuestionario, a los estudiantes que contestaron afirmativamente sobre el conocimiento de los mecanismos de apoyo (27%), se les pidió que mencionaran aquellos que ellos saben que ofrece la FESI; 6 contestaron “CAOPE”, 1 “Tutor” y 4 “Comisión de Derechos Universitarios”. Esto quiere decir que aunque hay estudiantes que sí conocen distintas formas en las que se puede acudir a alguna autoridad para resolver una situación de bullying, posiblemente se necesite mayor difusión sobre cómo estas instancias pueden intervenir. (Figura 21)

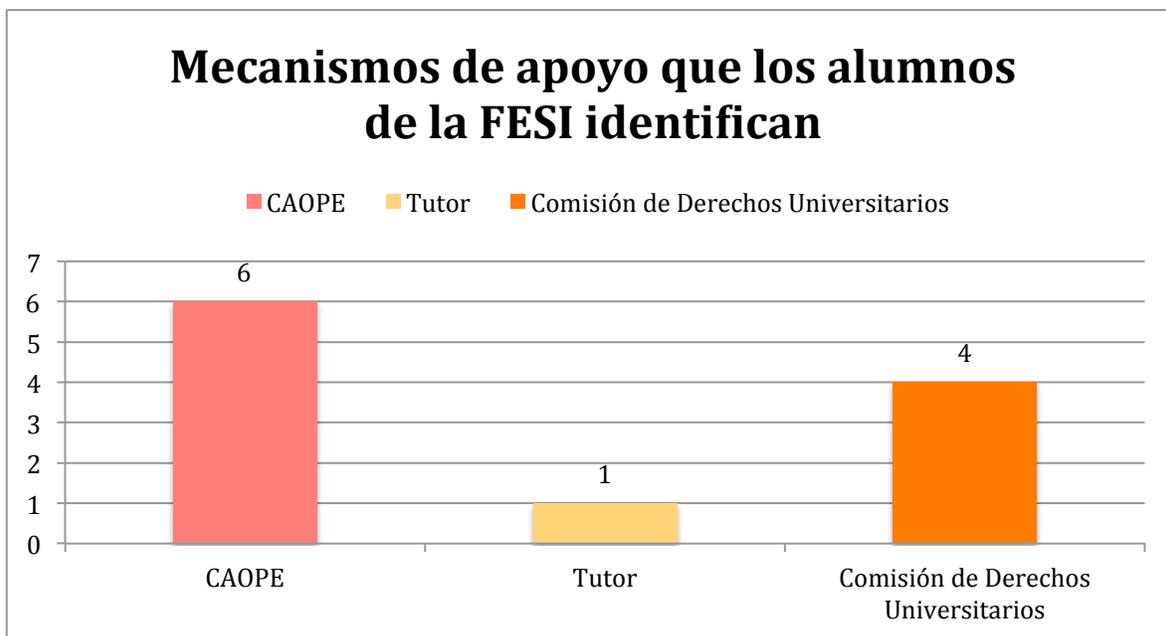


Figura 21. Puntaje de instancias de autoridad que ofrece la FESI, identificadas por los alumnos.

#### QUÉ SE CRÉE O CÓMO SE INTERPRETA:

Las diversas manifestaciones del bullying pueden ser capturadas gracias a los elementos que pueden ser identificados y sujetos a las interpretaciones y creencias de los estudiantes; con lo que se va conformar la representación y que gracias a este proceso de interpretación o creencia, los estudiantes identifican con mayor facilidad las incidencias. En este estudio los participantes coincidieron con elementos que ellos identifican e interpretan cuando un profesor realiza actos de bullying; estos fueron el tono de voz, gestos, ademanes y frases; mismos que se testifican a continuación:

- *“El tono de voz es lo que nos hacía notar que estaba siendo agresiva”*
- *“El tono de voz y también algunos gestos particulares...”*
- *“Los gestos, te ponen una cara como de ‘no, estás mal’”*
- *“El tono de voz, la gesticulación y los ademanes”*
- *“Con los gestos que te hacen, cómo te miran y cómo te lo dicen”*
- *“El momento en que ves su cara de “no! Ya va a hablar” o “ya se equivocó”. Hacía los ojos hacia arriba o se volteaba”*

- "... responder a un comentario que haces, pero con un tono burlón o gestos como voltear los ojos"
- "Indiferencia hacia un comentario como si lo que dices no importara, el tono de voz, ademanes"
- "... voltear los ojos, voltearse, hacer cara de 'no me interesa' o de 'ya vas a hablar otra vez' o frases que decía la profesora como 'ay! Diosito, ayúdame'"
- "Tono de voz cuando tú opinas algo, frases como 'Dios, dame paciencia', lo que me hace pensar que ya no quiero participar"
- "Miradas morbosas de algún profesor que se te queda viendo o volteas y te está mirando las pompas. Luego hacer insinuaciones como 'voy a estar solo... vas'"

A partir de esto, los estudiantes de la FESI representan en los resultados, el hecho de la existencia o ausencia de bullying, sus tipos e implicaciones negativas e incluso posiblemente justificarán por qué lo reportan o no.

Dentro del grupo de estudiantes que reportaron haber sido víctimas en el grupo focal, 80% mencionó situaciones que corresponden al bullying de tipo psicológico, mientras que el 20% restante mencionan situaciones que corresponden a lo verbal; misma diferenciación que se da solamente a través de procesos de interpretación personal y grupal.

(Figura 3)

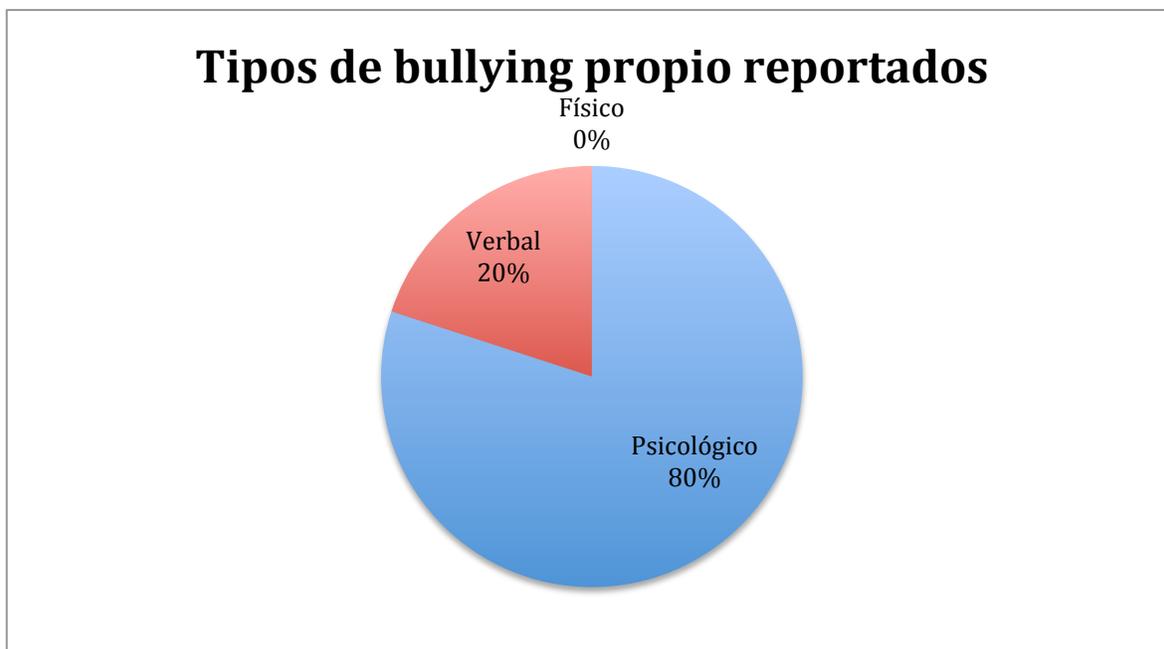


Figura 3. Porcentajes de los tipos de bullying propio, reportados por los estudiantes.

Por otro lado, en el cuestionario, dentro del grupo de estudiantes que reportaron haber sido testigos u observadores de bullying, mencionaron diversas formas de manifestación del fenómeno como: Menosprecio a las capacidades intelectuales 44%, burlas 26%, ofensas 26% y cuestiones de calificación 4%; mismas que en su mayoría podrían ser interpretadas como de tipo psicológico y vistas a partir de una actitud negativa por parte de estos estudiantes, ya que todas coinciden en menospreciar o sobajar el valor personal o intelectual del estudiante. Por lo que se podría recalcar que las formas expresadas en la siguiente figura, son abiertamente rechazadas como formas de proceder en el ambiente educativo universitario (Figura 4).

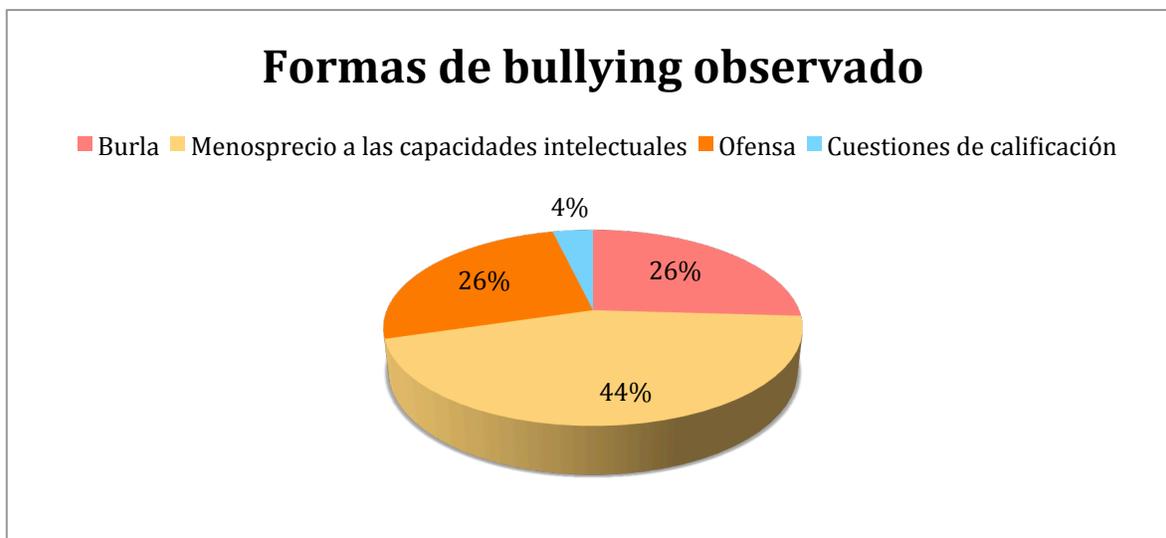


Figura 4. Porcentajes de diversas manifestaciones de bullying observado.

Sin embargo, en el grupo focal, aunque dentro de las respuestas que los estudiantes otorgaron sobre sus propias vivencias se encontró que la mayoría de las manifestaciones de bullying se creen de tipo psicológicas, al preguntarles qué tipo de bullying consideran que más se presenta de manera general, si de tipo: físico, verbal o psicológico; todos, incluyendo a los que no reportaron haber vivenciado este fenómeno, mencionaron como factor más alto el tipo verbal 79%, posteriormente la mezcla entre verbal y psicológico 14% y por último acoso sexual 7%, por lo tanto la RS que se tiene sobre este fenómeno difiere un poco con los reportes propios del mismo. Lo que podría hacer hincapié en la importancia que tiene *el cómo se interpretan* las diferentes interacciones que se dan en la relación profesor-alumno. (Figura 5)

Ninguno mencionó la presencia bullying de tipo físico. Recordando que en lo verbal se puede entrelazar lo psicológico ya que el segundo puede contener, además de un lenguaje corporal, un componente lingüístico importante que dé lugar a interpretarlos. Por otro lado, aquí se puede ver cómo las formas más comunes de bullying expedidas por los profesores psicólogos, han de adoptar formas menos obvias o visibles como sucede con el bullying físico, por lo que posiblemente se dio este resultado.

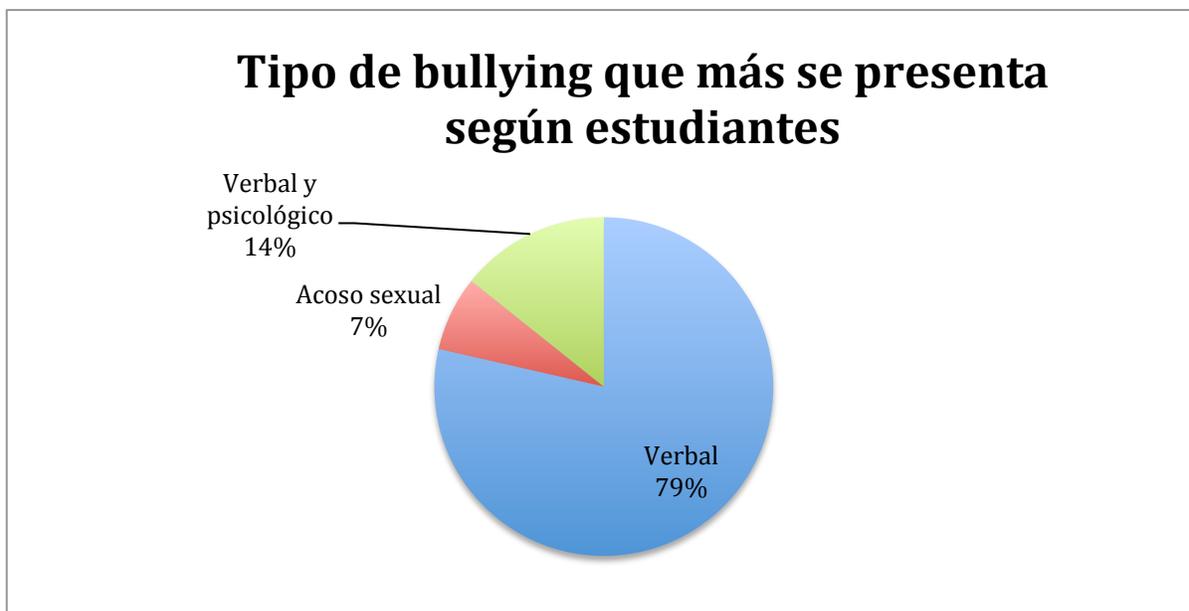


Figura 5. Porcentajes de tipos de bullying que los estudiantes consideran más frecuente.

Es importante señalar que un dispositivo educativo en los que el profesor transmite el conocimiento al estudiante, tal y como se practica en la carrera de Psicología de la FES Iztacala, puede generar diversas situaciones en las que, a dispensas de la diferencia de poder, se vivan faltas de respeto, percibidas por los estudiantes con una actitud negativa; tal y como se ejemplifica con algunos comentarios que agregaron los estudiantes:

- *“Algunos profesores se muestran déspotas y se creen superiores al alumno”*
- *“... no respetaba mi opinión”*
- *“En ocasiones te tratan respecto al desarrollo que tienes de ciertas habilidades”*

Al saber los escenarios en los que el bullying se presenta en la FESI, es preciso indicar que tal y como se ha visto en los resultados anteriores, éste no solamente se puede manifestar a través de la violencia o daño físico, sino también de forma verbal, psicológica e incluso en el terreno de lo sexual; recordando que cualquier forma de

bullying que se presente es definido como “un patrón de conducta originado desde una diferencia de poder, que amenaza, daña, humilla, induce al miedo o causa angustia o dolor emocional en los estudiantes” (McEvoy, 2005, p. 1), añadiendo a esto la intencionalidad y la posible repetición de estos actos por razones personales, desconocidas o como justificante de procedimientos innecesarios para aleccionar y educar; así como también se sabe que se añaden las creencias e interpretaciones personales y grupales, propias u observadas, que de estos actos surjan.

En el caso del bullying *verbal*, como bien se planteó anteriormente, éste incluye gritos, insultos, amenazas, burlas, acusaciones y apodos devaluatorios u ofensivos (Olweus 1998 citado en Pottinger y Gordon, 2009), así como sarcasmo, dentro de las formas “necesarias” para manejar al grupo.

- *“En una cuestión verbal, cuando tú dices algo y se te da una respuesta agresiva”*

Debido a que dentro de los espacios de participación, el profesor funge con un papel de evaluación constante, en el cuestionario se les preguntó a los estudiantes si vivieron algún tipo de crítica que le hubiese parecido ofensiva, a lo que se obtuvo una respuesta negativa con un 85%, afirmativa 12% y nula 3%. Por lo tanto, en cuanto a ciertas formas de criticar de algunos profesores, se puede observar que los estudiantes lo interpretan con una actitud desfavorable. (Figura 7)

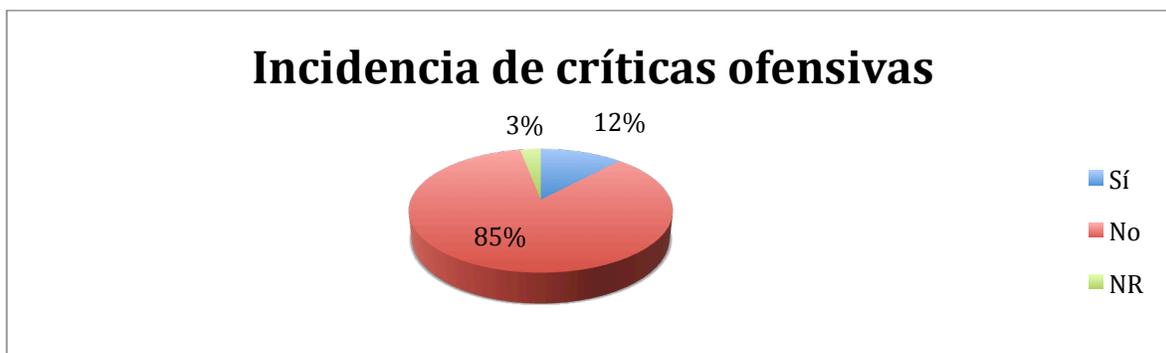


Figura 7. Porcentajes de estudiantes que han recibido alguna crítica ofensiva.

Dentro de las críticas que los estudiantes mencionaron en el cuestionario, surgieron diversos tipos de manifestaciones del bullying y aunque no todas pertenecen al rubro de lo verbal, es así como los alumnos interpretan las críticas de los profesores que ellos consideran más dañinas. A partir de sus respuestas, con actitud negativa, se formaron categorías y se encontró que evidenciar la falta de conocimiento del estudiante 36%, insultar 15%, menospreciar otras formas de pensar 14%, criticar sin justificar 14%, criticar, gritar y menospreciar 14%; y, por último, exponer al alumno ante todos 7%, son las formas en que ellos representan las críticas más comunes emitidas por sus maestros. (Figura 8)



Figura 8. Porcentajes de formas en que los estudiantes son criticados por los profesores.

Las descripciones que dieron lugar a las categorías anteriores provienen de las evaluaciones o críticas que nos compartieron los estudiantes, emitidas por los profesores; mismas que supondrían realizarse siempre en pos de un aprendizaje integral, respetuoso y humano, sin embargo a continuación se puede ver cómo se presentan uno o más tipos de bullying dentro de diversas o una misma crítica, por lo que en ocasiones es difícil separarlos o decir que pertenecen a un solo tipo.

*-“Pues aunque la palabra parece simple, un alumno no creo que se sienta bien cuando le dicen ‘burro’ por errores que cualquier HUMANO MORTAL puede tener”*

*- “Una ocasión con una profesora que criticó mi trabajo, me gritó y salí llorando de ahí”*

*- “Una maestra empezó a gritarme, solo por el hecho de que ya éramos de los últimos en pasar y por errores que se habían presentado en los otros compañeros”*

*- “Estaba en exposición... me equivoqué en unos términos al hablar y la profesora detuvo la exposición y comenzó a decirme a mí y al grupo que yo no sabía”*

*- “Un profesor se burló de mi forma de pensar, que era contraria a la suya”*

*- “Bostecé y me dijo el profesor que debía estar en secretariado y/o corte y confección...”*

En las pasadas transcripciones, de nuevo, se obtienen elementos lingüísticos que implican una interpretación que conlleva a una actitud desfavorable hacia lo que se cree sobre ciertas críticas que los profesores emiten; tales como: “...por errores que cualquier HUMANO MORTAL...”, “... me gritó y salí llorando...”, “... empezó a gritarme, solo por el hecho de que...”, “... se burló de mi forma de pensar...” o “... me dijo que debería estar en secretariado”.

Referente a los insultos, como forma de bullying verbal, se reporta en los resultados de los cuestionarios, que un 5% de la población ha sido afectada de esta forma y dentro de este porcentaje los tipos de insultos se dividieron en dos categorías: decirles “palabras altisonantes” y “menospreciar las capacidades intelectuales” de los alumnos; de nuevo detonando una actitud negativa a partir de la interpretación que se da por parte de los estudiantes hacia estas manifestaciones, así como a partir de

la creencia que socialmente se le da a estas manifestaciones del bullying que son representadas por los estudiantes como “insultantes”. (Figura 9)



Figura 9. Porcentajes de estudiantes que han sido insultados por sus profesores.

-“*Con palabras altisonantes o indirectas*”

- “*Haciendo comentarios acerca de mi inteligencia...*”

Por otro lado, el bullying *psicológico* incluye conductas que crean perjuicio al estatus social de la persona, como discriminar, aislar, excluir, criticar, ridiculizar en público o ignorar, entre otras; lo que recae en la relación tan estrecha entre bullying y bienestar emocional de los estudiantes, debido a las consecuencias que esto trae como: tener actitudes opositoras, pérdida de confianza y depresión; todos, factores que bloquearían cualquier tipo de motivación hacia el aprendizaje.

A continuación se exponen algunas descripciones otorgadas por los alumnos:

- “*Cuando tú estás hablando y le preguntas a un profesor y... o te ignora o te contesta de mala manera. Alguna vez el profesora estuvo preguntando y pasó por todos y a mí ni caso me hizo*”

- *“Que te ignoren, en la clase alzas la mano y si llevas alzando la mano tanto tiempo es como para que te vean. Y yo veo que me ve a los ojos y no me da la palabra. Y cuando da la palabra su actitud es como si no le importara lo que pienso”*

Como se sabe que la participación constante es un requerimiento importante para aprobar las materias, se pensó que algunas de las formas más comunes de bullying, además de ignorar y criticar, sería ridiculizar al estudiante al emitir alguna opinión o respuesta; por lo que en el cuestionario se les preguntó si creen que habían sido ridiculizados frente a sus compañeros, a lo que un 25% contestó de manera afirmativa. (Figura 10)

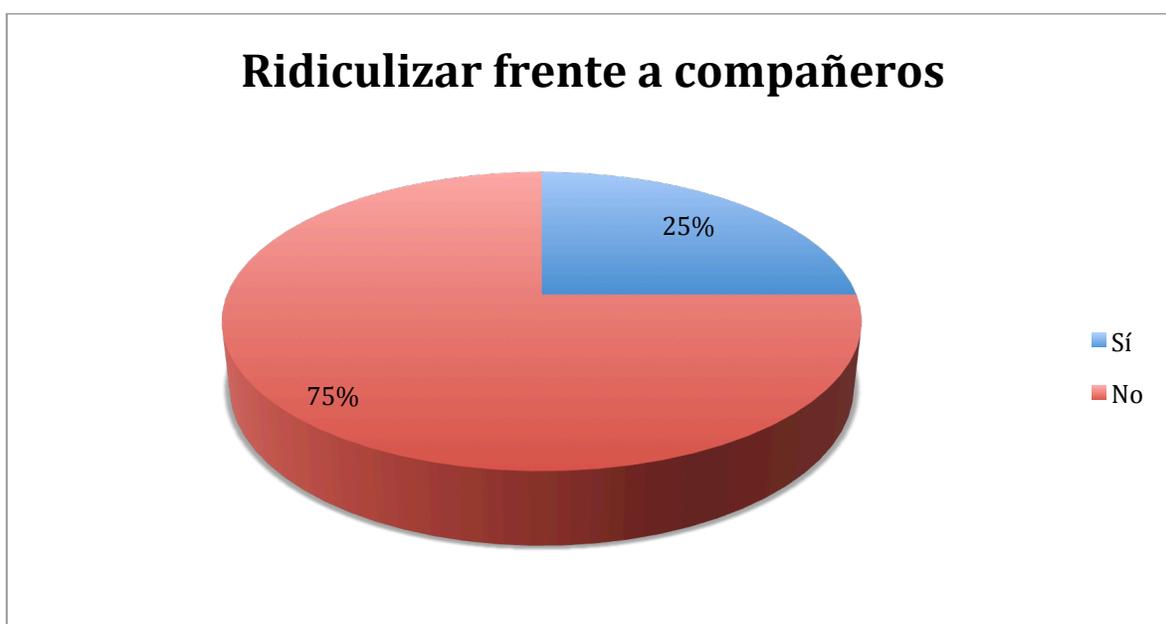


Figura 10. Porcentajes de estudiantes que han sido ridiculizados por sus profesores, frente a otros.

Dentro de las descripciones que los estudiantes proporcionaron, en el cuestionario, sobre la ridiculización de la que fueron víctimas, 86% creen que evidenciar la falta de conocimiento de los alumnos es una de estas formas y 14% se refirieron a lo que ellos interpretan como ridiculización por medio del sarcasmo, utilizado por el profesor generado por opiniones distintas a las suyas. (Figura 11)



Figura 11. Porcentajes de las formas en que los alumnos reportan haber sido ridiculizados.

A continuación se muestran algunas de las descripciones de las RS interpretadas por los alumnos con evidente actitud negativa, que hicieron los estudiantes sobre cómo fueron ridiculizados:

*-“Marcando de una forma sarcástica y grosera los errores que cometemos”*

*-“Exponiendo trabajos que no están de acuerdo al enfoque que se está viendo”*

*- “Cuando ponen de ejemplo tu caso”*

*- “... cuando dices algo o escribes algo que es erróneo, los profesores lo exponen ante los demás”*

*- “La profesora se paró ante mí y me evidenció ante todos mis compañeros”*

- *“Exponiendo mis errores durante una clase completa o recurriendo constantemente a algún error”*

Aunado a esto, las ridiculizaciones también se podrían dar al desacreditar el trabajo hecho por los estudiantes y dentro de esto, también hacerlo referente a sus capacidades, lo que genera desconfianza hacia sus profesores, sus compañeros e incluso hacia sí mismo. Por esta razón, en el cuestionario se les preguntó si algún profesor había desacreditado su trabajo, respondiendo afirmativamente 26% y haciendo algunas descripciones que ilustran esta situación. (Figura 12)

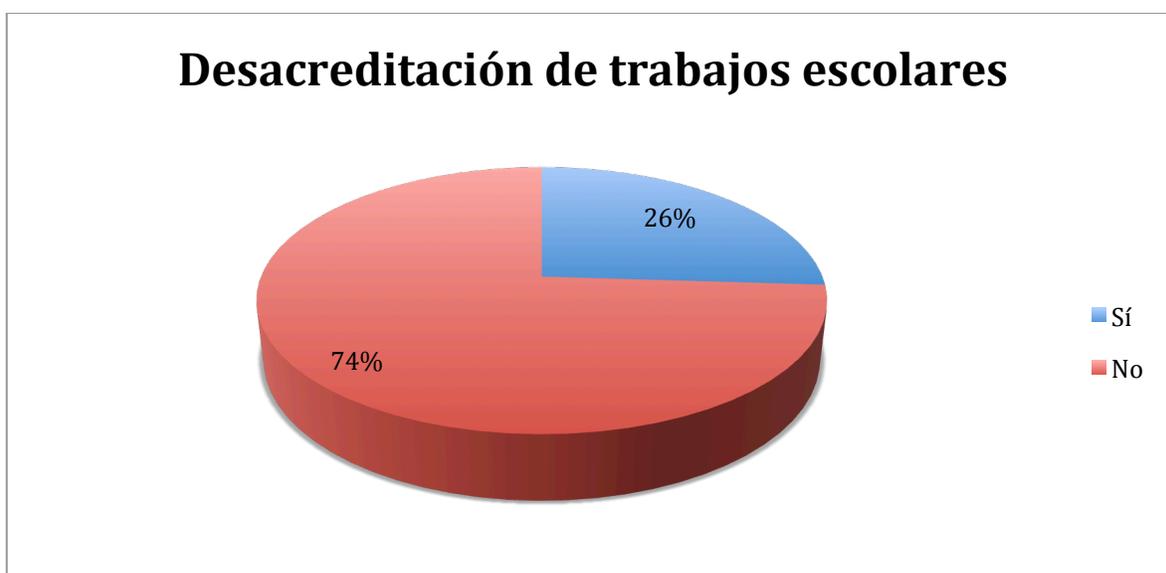


Figura 12. Porcentajes de estudiantes que han sido desacreditados en cuanto a su trabajo.

Posiblemente desacreditar un trabajo podría ser percibido simplemente como la forma en que un profesor, de manera sistemática, marca un error en el proceso de aprendizaje del estudiante, sin embargo, aquellos que describieron la desacreditación de sus trabajos demuestran una actitud negativa como resultado de su interpretación ante estas evaluaciones, utilizando palabras de origen cognitivo o emocional tales como: minimizar, basura, no sirve, desvalorizar, estar en pañales.

- *“Exponiendo y minimizando mi trabajo ‘que es una basura y no sirve para nada’”*
- *“Desvalorizando el trabajo”*
- *“Diciendo que nuestro equipo “estaba en pañales””*

Posteriormente, en el cuestionario, se les preguntó si han desacreditado su capacidad, respondiendo afirmativamente con un 20%; lo que podría reflejar la actitud negativa, reiterando el acento que se hace respecto a la diferencia de poder y conocimiento, que se mantiene en la relación profesor-alumno, el cual se puede confirmar a partir de las descripciones dadas por los estudiantes respecto a este tema. (Figura 13)



Figura 13. Porcentaje de estudiantes cuya capacidad ha sido desacreditada por profesores.

- *“Evidenciando mi poca habilidad para participar”*
- *“... resaltar mis errores de tal manera que parezca que soy tonta o estúpida, cuando la verdad a veces falta más una guía”*
- *“En alguna ocasión asistí a la tutoría con la profesora y salí llorando de la tutoría porque la profesora se dirigió a mí de una manera muy agresiva. Si no mi respuesta no era correcta, pero creo que hay maneras para decir las cosas, y la profesora se*

*dirigió a mí de una manera muy agresiva, así de “estás tonta...” y ya toda la tutoría se la agarró conmigo, me preguntaba y me preguntaba”.*

*-“Estábamos en una clase y teníamos un compañero... entonces la profesora le pidió que participara y él participó, pero él como que no acertó, entonces la profesora como que se burló de él, que no era la respuesta que esperaba y de ahí mi amigo ya no entró. Mi amigo ya no se sentía cómodo en las clases. De alguna manera él sinitó como que no sabía nada.*

Otra de las formas del bullying de profesores hacia estudiantes universitarios puede manifestarse a través del acoso sexual. Este puede darse por medio de invitaciones, insinuaciones, chantajes relacionados con calificaciones o chistes de índole sexual, hechos en privado o incluso frente a grupo, en clase o en tutorías. Esto pone al estudiante en una postura de total desventaja en detrimento de su integridad psicológica y sexual, ya que en algunos casos estas manifestaciones pueden ser interpretadas como muy obvias y en otros no, lo que podría generar incomodidad, duda y confusión sobre lo acontecido y sobre cómo actuar ante esto. Recurrir a cuestiones sexuales en la dupla profesor-alumno, sobrepasa los límites y propósitos de dicha relación y puede causar fuertes daños, inseguridad e impotencia; por lo que en el grupo focal se les preguntó a los estudiantes si habían sido testigos o víctimas de acoso sexual por parte de algún profesor, a lo que 21% de las personas contestaron afirmativamente. Las descripciones de dichas situaciones se muestran después de la gráfica. (Figura 14)

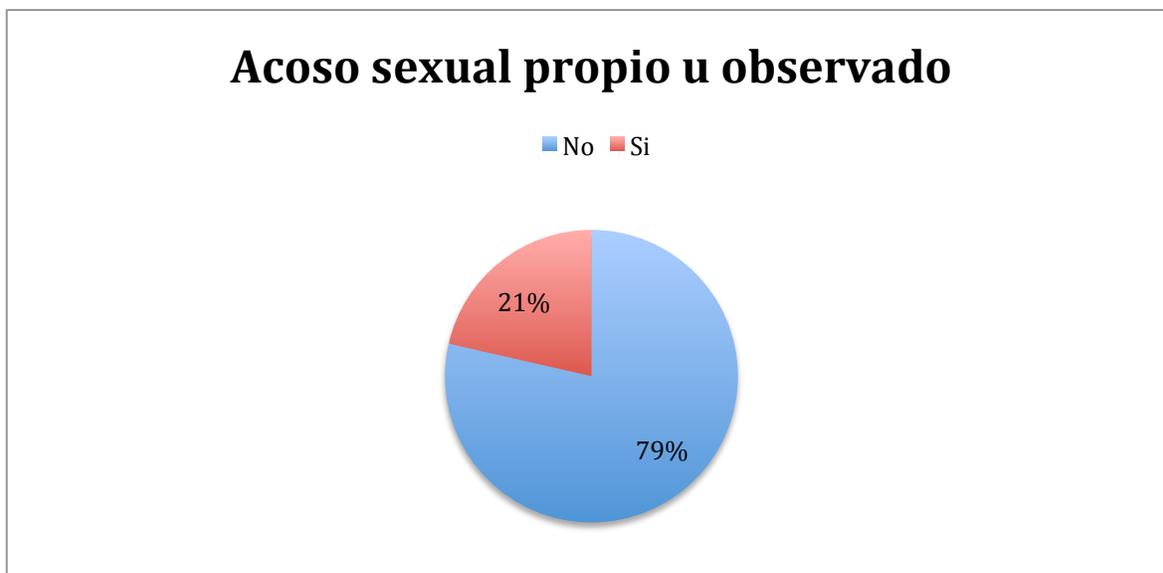


Figura 14. Porcentaje de alumnos que han vivido acoso sexual propio u observado.

- *“Por parte del profesor, siento que son las miradas y comentarios que hacía fuera de lugar.”*

- *“Fueron comentarios por parte del profesor hacia las alumnas, que no son piropos... Comentarios hacia cómo se veía la chica con la que estaba platicando el profesor, dichos de una forma un poco chistosa para que no se tome tan en serio y también muy personal o privado. De forma burlona para que parezca juego y no acoso.”*

- *“El profesor dice las cosas como "jugando", pero abajito del agua le echa indirectas como ‘... es como si yo dijera que su compañera no trajera sus mallones de animal print’... haciendo comentarios de acuerdo a su vestimenta en repetidas ocasiones.”*

- *“... estábamos hablando de Facebook y decía que le mandáramos mensajes y además ... él decía ‘ah pues, luego me mandan fotos de su compañera y las proyectamos aquí’”. Entonces era como “entre broma y broma’ pero sí te decía las cosas en verdad”*

En las transcripciones anteriores, además de exponer las formas en que se da el acoso, se puede observar que los estudiantes reportan formas simbólicas como maneras para velar este tipo de bullying y así parezca un juego, chiste o broma.

Por otro lado, en las siguientes transcripciones, se puede ver que es en espacios físicos y académicos como las tutorías donde los alumnos identifican más las incidencias de bullying de tipo sexual.

- *“... los compañeros tenían que dar sus fichas y yo también tenía que entregar las mías y el profesor dijo: ‘me las puedes llevar tú por favor?... tengo tutorías pero yo creo que no van a ir y voy a estar solo, pero vas eh!’.”*

- *“... quería que yo le llevara las fichas y me dijo que me esperaba en el kiosko, que me invitaba un café.”*

- *“Lo que tratábamos de hacer era ir acompañadas a tutorías para no ir solas... acosa con la mirada.”*

Por último, además de la forma de acoso velado, se le suma a este último testimonio la descripción de cómo un profesor hace comentarios alusivos a no poder hacer algo en contra del bullying si no tiene pruebas suficientes; sin embargo la forma en que se usa este hecho, se podría interpretar más allá que un comentario informativo para ayudar a los estudiantes para que hagan valer sus derechos.

- *“Cuando surgió el problema con la profesora, él estaba enterado y dijo: ‘no pero tienen que tener pruebas para poder acusar a la profesora... es como si yo a usted la acosara pidiéndole fotos o así y mientras usted no tenga evidencia de lo que está diciendo, no le pueden hacer nada’... o sea, como que echaba las cosas debajo del agua.”*

Posterior a conocer la información con la que cuentan los estudiantes, ya sea vivida o atestiguada, sobre la incidencia y los tipos de bullying que más se presentan en la carrera de Psicología, es importante conocer las secuelas y consecuencias que esto trae a la vida personal, estudiantil y académica de los alumnos, ya que esto los puede afectar de muchas formas y en distintos niveles. El impacto que un docente tiene sobre sus estudiantes se da de manera tan implícita que en muchas ocasiones alguna o ninguna de las partes se percata de ello, sin embargo, a partir de la mayor difusión de los derechos de los niños, mismos con los que esta generación creció, los estudiantes han comenzado a darse cuenta sobre las implicaciones que trae consigo un trato abusivo por parte del profesor y esto se puede capturar gracias a la actitud que se demuestra como en el siguiente ejemplo.

*“Ciertos maestros a veces tienen como algo en contra de algún alumno en específico y los limita mucho”.*

Justamente, algo que tienen en común las consecuencias del bullying es que son limitantes para la formación académica y personal de los alumnos, cuyo proceso educativo está aún en desarrollo; por lo que además de ponerse frente al reto expandirse a nuevos conocimientos y formas de pensar, desde lo académico, tienen que enfrentar las diversas formas para relacionarse con cada profesor, desde lo personal, abriéndose a la posibilidad de que una de estas se rija por tratos basados en el abuso del poder. Por lo que en el cuestionario se les hizo la siguiente pregunta: “Además de la complejidad de los estudios, consideras que el trato que alumno recibe en la carrera favorece su deserción?”, a lo que contestaron afirmativamente el 75% de los encuestados. (Figura 15)

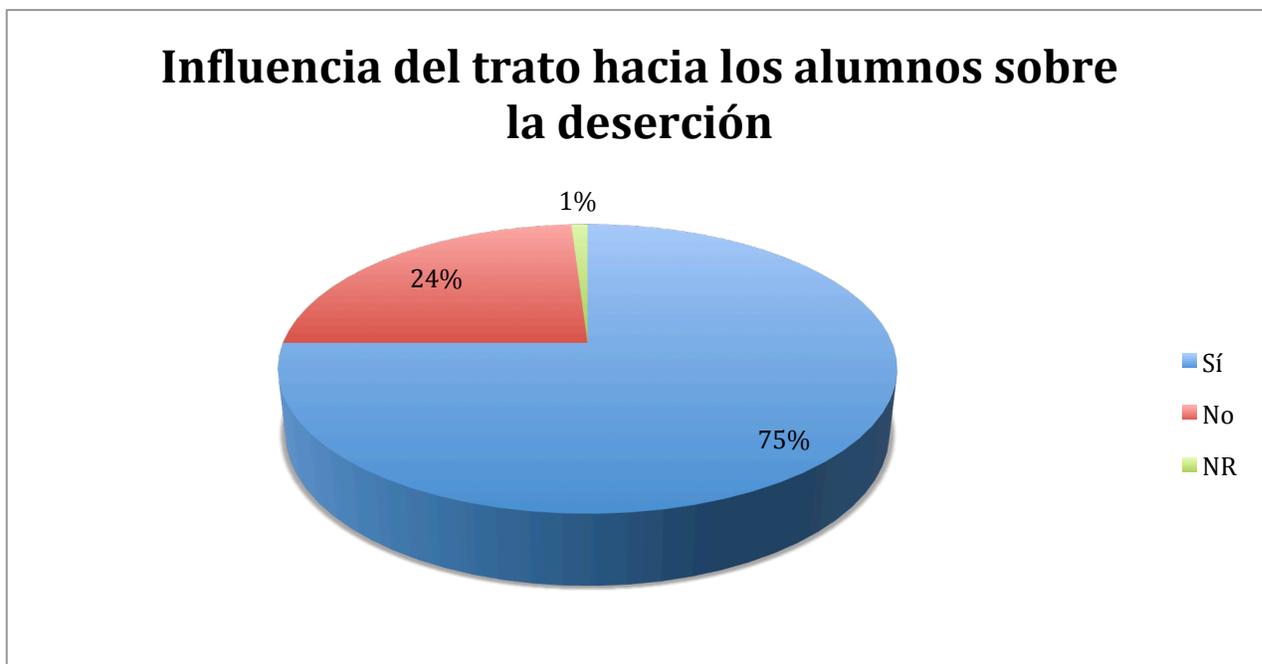


Figura 15. Porcentaje de estudiantes que consideran que además de la complejidad de los estudios, el trato que el alumno recibe favorece su deserción.

Esto refleja que, los factores académicos y personales se ven en juego en la relación que se da dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la universidad y que, por lo tanto, es necesario estar en un ambiente que les propicie confianza, motivación y respeto. Por dichas razones, en las respuestas dadas por los estudiantes en el cuestionario, el 75% afirmó la importancia del trato al estudiante para asegurar su estancia en la carrera, mencionaron que un trato desfavorable por parte del profesor genera “Desmotivación” (17 puntos), “Ambiente Hostil” (17 puntos), efectos negativos en “Autoestima” (5 puntos) y estados “Emocionales” (1 punto) que propician dicha deserción; todas estas, consecuencias de aspectos psicológicos calificadas como actitud desfavorable. (Figura 16)

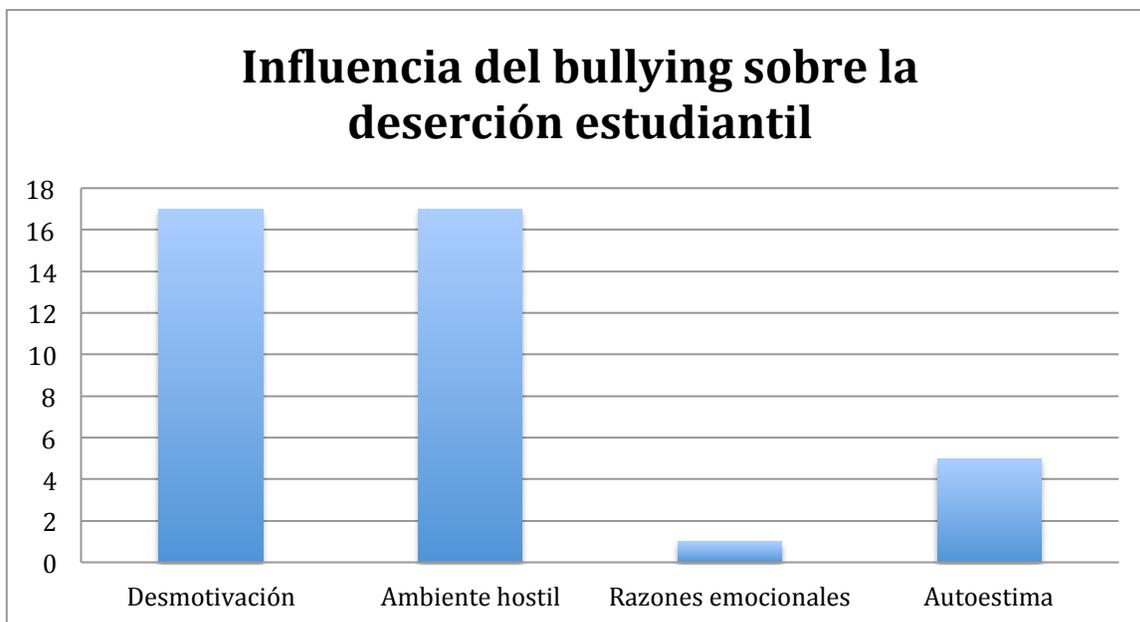


Figura 16. Puntajes de formas en que el bullying favorece la deserción estudiantil.

### QUÉ SE HACE O CÓMO SE ACTÚA

En estudios anteriores, como los de Fogg (2008), Oliver y Cadamppa (2007) entre otros, se ha reconocido la negación que se mantiene en muchas situaciones de bullying, ya sea de manera propia o como observador; en el primer caso por miedo, vergüenza o por creer que otros profesores no harán algo significativo para frenarlo; en el segundo caso, prefieren no abordar esta situación debido a los riesgos percibidos al involucrarse para detenerla, por la falta de apoyo administrativo percibida o en otros casos, por sentirse ajenos a la situación y que eso está fuera de sus responsabilidades.

Un punto crucial para que el afectado, víctima directa u observadores, reporten algún acto es darse cuenta de la existencia del bullying en sus diferentes manifestaciones, es decir, que alguna de estas esté conectada o forme parte de la representación social que se tiene sobre el bullying; actos que representen un problema, mismos que demeriten la relación profesor-alumno, el desarrollo académico del estudiante, autoestima, motivación, etc. Otro factor importante es la representación que se tenga sobre lo que el estudiante entiende por sus derechos y aptitudes para gestionar que no se repitan actos de esta índole, así como la representación que se tenga de las autoridades competentes para resolver una situación de bullying.

Por tal motivo, en el cuestionario se les preguntó qué hacen ante estas situaciones, realizándoles la siguiente pregunta: ¿Recurren a las autoridades de la carrera para buscar apoyo en caso de recibir un trato injusto? A lo que 57% contestaron afirmativamente, 42% dijeron que no y 1% se abstuvo. En la siguiente figura se puede demostrar que un gran número de estudiantes sí recurrirían, es decir, que probablemente las distintas representaciones que estos tengan sobre sí mismos y sus derechos como estudiantes, un trato injusto y las autoridades encargadas de estos temas, son de tal forma que SÍ buscarían el apoyo de las autoridades pertinentes; caso contrario de lo que se puede decir acerca de las representaciones de los estudiantes que optarían por no recurrir a las autoridades; grupo que también es numeroso. Lo que podría decirnos que la actitud que se tiene frente a las autoridades para resolver estas situaciones es desfavorable. (Figura 17)



Figura 17. Porcentajes de estudiantes que recurren o no a las autoridades de la carrera de Psicología en busca de apoyo en caso de bullying.

Sin embargo, aunque la actitud podría ser dividida en cuanto a favorable o desfavorable, con las siguientes respuestas podemos ver que no porque sea desfavorable siempre se tenga una actitud negativa frente a las autoridades, por lo

que en el cuestionario se les preguntó la razón por la cual contestaron de manera afirmativa o negativa a la pregunta anterior, dándonos un abanico amplio de respuesta con actitudes positivas, negativas o neutrales, incluso. El 57% que contestó que sí, dieron respuestas que se englobaron en tres categorías: “Lo haría si fuese necesario” (21), “Hay confianza en las autoridades” (18) y “Trato directo con el profesor” (1). (Figura 18)

- *“Aunque no lo he experimentado todo, pero sí lo haría ya que deben estar concientes de los malos tratos que hay en la institución”*
- *“Ellos tienen la autoridad para hacer algo al respecto”*
- *“Son los más capaces para resolver problemas así”*
- *“Usualmente entre profesores parece más abierta la comunicación”*



Figura 18. Puntajes de cómo y por qué recurren a las autoridades de la Carrera en caso de bullying.

También, a los que contestaron que no recurren a las autoridades, se les preguntó en el cuestionario por qué no lo hacen, creando con sus respuestas cuatro categorías: “No hay confianza en las autoridades”(12), “Lo haría si fuese

necesario”(1), “Trato directo con el profesor” (1), “No conocía ese servicio” (3). En los casos de la segunda y tercera categoría, se puede traducir que posiblemente sí actuarían en pos de recurrir a las autoridades en caso de ser necesario o solamente de manera directa con el profesor, en vez de actuar con otros mecanismos; en el primer caso se reitera que la representación que se tiene sobre las figuras de autoridad de la carrera, es carente de confianza para resolver situaciones de bullying y por último, en el cuarto caso, la representación que se tiene sobre a qué autoridades a las que pueden acudir es de ausencia, ya que no se conocen los servicios; lo que da como resultado no actuar de manera efectiva. (Figura 19)

- *“Puede enterarse el profesor y tratarte de forma diferente”*

- *“Se me hace que no debo llevarlo a los extremos, también para que no me perjudique en mi materia”*

- *“Algunas veces no lo toman en cuenta”*

- *“Es la palabra del profesor (a) contra la mía y sin pruebas suficientes no creo que hagan mucho caso”*

- *“Porque algunos profesores son intocables o pueden presentarse represalias en lo académico en caso de querer poner un límite”*

- *“Porque no sabía que existían esos servicios”*

- *“No sé cuál es el procedimiento de denuncia y no lo he buscado”*

- *“No me he informado muy bien”*



Figura 19. Razones de quienes no recurren a las autoridades universitarias en caso de bullying.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente estudio aborda la RS que tienen los estudiantes acerca del bullying por parte de los profesores de Psicología hacia ellos. En este trabajo se hizo un desplegado sobre las diferentes formas en que los estudiantes reconocen la presencia de este fenómeno, qué se cree y cómo se interpretan éstas, así como qué se hace y cómo se actúa respecto a las mismas. Por otro lado, también describe todas las posibles manifestaciones en que se da el bullying de profesores hacia los estudiantes de la FESI, ya sea de manera propia u observada, y que no por menos obvia o física es menos importante o tenga un menor impacto sobre la vida estudiantil a nivel personal o grupal.

Empezando esta discusión, retomamos a Chagas y Vázquez (2014, p. 183) quienes mencionan que el “bullying” es “*maltrato psicológico, verbal o físico...*” y sexual “*producido... de forma reiterada durante un tiempo determinado, tanto en el aula como en otros ámbitos escolares...*”, lo que se puede identificar muy bien en los resultados obtenidos en este trabajo, donde los estudiantes reconocen perfectamente los espacios geográficos y situacionales en los que ocurren con mayor frecuencia los actos de bullying: en clase 57%, en clase y tutorías 22%, al participar 14% y en tutorías individuales 7%.

A diferencia de los datos reportados por Walter (2011), Delfabro et al. (2006, citado en Walter, 2011), Bendgen, Wanner y Vitaro y Khoury-Kassabri (2006; 2006; cit en Gordon y Pottinger, 2009), MacDonald y Roberts-Pittman (2008, citado en Walter, 2011), quienes reportaron resultados de estudiantes que vivieron bullying por parte de algún profesor, con porcentajes de 64%, 40%, rango de 15% a 30% y 5%, respectivamente; en este estudio se encontraron porcentajes significativamente menores, con un 29% en el bullying propio y 36% en el bullying atestiguado.

Sin embargo, un punto interesante a tratar para futuras investigaciones podría referirse a investigar sobre cómo los profesores generan una RS que tienen los profesores con respecto a lo que consideran o no maltrato en la relación maestro-alumno lo que podría enriquecer este tema; tal y como lo manejó Walter (2011) en su

investigación, donde 45% de los profesores admitieron de manera confidencial haber bulleado a un estudiante.

Sobre los tipos de bullying abordados, los alumnos no mencionaron haber vivido bullying de tipo físico; caso contrario al bullying verbal y psicológico, que como vimos en los resultados, no tiene sentido separarlos el uno del otro ya que se relacionan, tal y como se puede ver en el estudio de Gordon y Pottinger (2009), donde el 29.4% de los participantes indicaron haber sido avergonzados o humillados, como la forma más frecuente de “bullying” que vivieron, resultados que conciden obtenidos en el grupo focal y que incluso sobrepasan el porcentaje, ya que el 80% mencionó situaciones que corresponden al bullying de tipo psicológico, mientras que el 20% restante mencionan situaciones que corresponden a lo verbal, que a sabiendas de la diferenciación que hicieron entre lo verbal y psicológico, sus respuestas cualitativas demuestran que lo psicológico conlleva una expresión verbal y viceversa, lo que confirma el 25% que mencionaron haber sido ridiculizados por los profesores frente a sus compañeros. Viendo estos resultados, se puede confirmar lo mencionado por Gordon y Pottinger (2009) quienes mencionan que las agresiones encubiertas (psicológicas) y verbales fueron identificadas como las formas más comunes de victimización estudiantil.

Esto nos lleva a una de las más importantes posibles consecuencias relacionadas con el bullying: “dejar los estudios o desertar”, por lo que en el cuestionario se les hizo la siguiente pregunta: “Además de la complejidad de los estudios, consideras que el trato que alumno recibe en la carrera favorece su desertación?”, a lo que contestaron afirmativamente el 75% de los encuestados, lo que se puede justificar en el estudio de Walter (2011), donde los estudiantes victimizados se autocalifican como “con pocas habilidades académicas”, con menores intenciones de terminar la escuela, aunando a esto los sentimientos negativos tales como rabia, decepción, cinismo e inferioridad de los que habla Maida (2006) al abordar este tema.

Si requerimos una solución, esto nos lleva al último punto de la discusión: Reportar o no reportar el bullying. Muchos autores como Oliver y Cadampa (2007) y Fogg (2008) (cit. en Walter, 2011; Datta, 2010) confirman el hecho de que si no se reporta el bullying, éste se perpetúa y sistematiza, sin embargo éste es difícil de ser reportado por diferentes creencias que existen a su alrededor, por lo que normalmente se niega la existencia de este fenómeno o se ignoran los mecanismos y formas en que el estudiante puede responder y resolver, reportándolo; lo que se confirma con el 72% de estudiantes que no saben acerca de los mecanismos de apoyo y el 27% que sí los conocen, aunque justificándose con respuestas que hablan sobre no reportar para no ser perjudicados o porque creen que los van a ignorar.

Lo que confirma que no se confía en las instancias a las cuales se acude para resolver esta problemática y además se consideran sometidos a este juego de poder en el que no importa qué hagan, no podrán hacer algo al respecto. O por otro lado, se ignora sobre éstas y no se sabe el impacto que se puede tener si se reporta, por lo que para futuras investigaciones se sugiere hacer hincapie en las campañas en pro de involucrar al estudiante para que él mismo sea partícipe de defender y respetar sus espacios y sus derechos universitarios de manera ordenada.

En cuanto a los aportes que este trabajo nos otorga, podemos hablar sobre la descripción de las RS que los estudiantes tienen acerca de este fenómeno y sobre cómo representan las manifestaciones psicológicas, verbales y sexuales en que se manifiesta éste, así como en sus consecuencias; en qué espacios académicos y físicos es más probable que se genere y cómo es que los estudiantes a partir de la RS construida alrededor de este tema, interpreten y generen creencias alrededor de los hechos establecidos e identificados. Además, otro aporte reside en que a partir del saber o no saber, así como de las creencias que se generaron, es más o menos fácil, permitido o prohibido hacer algo u omitir acciones que frenen este fenómeno cuyas consecuencias, que se revelan en los resultados de este trabajo, afectan el desempeño académico por lo que a partir de este estudio se puede llevar a cabo una

o más intervenciones en pos de que los estudiantes sean partícipes en el proceso de defender sus derechos.

De manera general, se concluye que en la RS de los alumnos de la Carrera de Psicología sí se presentan casos frecuentes de bullying y aunque no siempre son fácilmente distinguidos debido a las interpretaciones que los estudiantes les dan, se pueden ver ampliamente representados gracias a las actitudes, en su mayoría desfavorables y negativas, respecto a este tema. En dichos casos hay un predominio en las formas verbal y psicológica, aunque también se presenta en el tema sexual; cuestiones que no siempre son fáciles de distinguir y que en su mayoría se van a identificar gracias a las creencias e interpretaciones provenientes del contexto sociocultural del que provengan los estudiantes.

En gran parte de la investigación se encontró que la RS de los alumnos sobre las formas en que se expresa el bullying en la Carrera de Psicología, es de forma simbólica o encubierta, por medio de tonos de voz, gestos, chistes, sarcasmo, exponer al estudiante, ridiculizar, menospreciar las capacidades intelectuales o sus trabajos. Esto se puede confirmar bajo el supuesto de que las generaciones actuales saben que hay diversas formas supresión o abuso, por menos obvias que éstas sean. Asimismo la representación social que se tiene del bullying de profesores hacia estudiantes, específicamente de la carrera de psicología, se ha ampliado ya que se sabe que aunque las formas carezcan de contacto físico, posiblemente se interpreten como más hirientes y de daños más profundos y significativos.

Los estudiantes identifican situaciones de bullying, sobretodo en espacios académicos como las tutorías y las participaciones; mecanismos de evaluación que en primera instancia fueron diseñados para abarcar la alta demanda curricular, sin dejar a un lado el objetivo de otorgar una educación más personalizada, así como formas para que el estudiante practique constantemente las habilidades básicas del perfil del egresado de psicología. En este estudio se confirma que los estudiantes saben que es en estos espacios donde se propician puntos de vulnerabilidad personal o grupal estudiantil, en los que si el profesor no hace un uso ético del poder

que la institución le concede, se da lugar al abuso de estos, desvirtuando los principios por los que las tutorías y las participaciones fueron propuestos.

En este estudio se da a conocer que parte del trasfondo del bullying que se presenta en la Carrera de Psicología, tiene como base principal el desbalance de poder en la relación profesor-alumno, característica inamovible del sistema educativo al que se pertenece; sin embargo, por las formas en que se desarrolla este fenómeno, es el *poder de experto* del profesor, donde este le reafirma de formas poco éticas, al estudiante, que no sabe por medio de la ridiculización o el menosprecio de las capacidades de los estudiantes. Dando lugar a una serie de interpretaciones y creencias, por parte del estudiante, que generan resultados desfavorables para los mismos como que tengan miedo a participar, equivocarse, acertar, involucrarse profundamente con su carrera y exponer propuestas o dudas, siendo conscientes de todo esto los estudiantes que participaron en este estudio.

La otra cara de la moneda reside en el *poder de recursos*, ya que el profesor al ser el administrador de recompensas o consecuencias que la Institución le otorga, llámense: calificaciones, participaciones, puntos o cualquier consideración relativa a la evaluación; algunos alumnos mencionaron que harían algo al respecto solamente si sus calificaciones no se viesan afectadas cuando el profesor se enterase de que ha sido reportado o cuando este fuese sancionado. Esto también aplicado a los casos de bullying de tipo sexual, ya que los recursos no solamente se refieren a las formas de evaluación sino que se puede desvirtuar este poder al conocer las figuras de autoridad con las que se relacionan los profesores, generando así una creencia de no poder hacer algo para denunciar estos actos y perpetuando el silencio e incidencia de estos.

Asímismo, se encontró que hay alumnos que sí y quienes no harían algo en caso vivir una situación de bullying por parte de algún profesor, como denunciar ante las autoridades pertinentes de la FESI. Sin embargo, dejando a un lado el hecho de realizar o no una queja, se reveló que una parte muy amplia de la población estudiantil (72%) encuestada no sabe acerca de los mecanismos de apoyo al estudiante que ofrece la FESI. Entonces, se podría concluir que a pesar de la actitud desfavorable, traducida en denunciar o no, ésta podría solamente basarse en el “no

saber”, debido a la poca información que tienen los alumnos para proceder a hacerlo, por lo que se podría trabajar para darlos a conocer, así como para fomentar la confianza en todos los mecanismos que la institución hace el esfuerzo de crear.

A partir de lo anterior, se puede concluir que Representaciones Sociales que los estudiantes de la Carrera de Psicología han construido alrededor del fenómeno del “bullying” de parte de sus profesores se ha generado ideas, creencias y experiencias que confirman su rol de estudiantes universitarios, el de sus profesores y el de la institución, alrededor de este tema.

Por último, se confirman las tres hipótesis abordadas anteriormente, ya que los alumnos de la Carrera de Psicología sí se consideran como una población constantemente expuesta al bullying por parte de sus profesores debido a las diferencias de poder y el percibirse faltos de posibilidad para hacer algo al respecto; asimismo, se confirmó que el tipo de bullying que más se practica hacia estos estudiantes es de tipo psicológico-verbal, utilizando humillaciones e insultos, entre otros, relacionados al desempeño académico e ídolos personales; no menos importante, se confirma el hecho de que ante la exposición constante a este tipo de relación, los estudiantes experimentan sentimientos de inferioridad, coraje y desilusión, pudiendo llegar hasta casos deserción universitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abric, J. (2001). "Prácticas Sociales y Representaciones", 04/11/2017 5:30 p.m.  
Recuperado de:  
<https://drive.google.com/file/d/0B5UfjjAP0C2FWFVYLXdJVEFsT3c/edit?pli=1>
- Araya, S. (2002). "Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión", Cuaderno de Ciencias Sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Costa Rica. Consultado el día 22/09/2017, Recuperado de:  
<https://es.scribd.com/doc/34851985/Araya-Umana-Sandra-Las-representaciones-sociales>
- Asch, S. (1946). "Forming impressions of personality". Journal of Abnormal and Social Psychology, 41, 258-290. Consultado el día 20/09/2017. Recuperado de: <https://www.all-about-psychology.com/support-files/forming-impressions-of-personality.pdf>
- Astor y Benbenishty, (2008). "School violence in an international context. A call for global collaboration in research and prevention". International Journal of Violence and School. Consultado el día 05/10/2017, Recuperado de:  
<http://www.ijvs.org/files/Revue-07/04.-Benbenishty-ljvs-7.pdf>
- Chagas y Vázquez (2014), "Violencia en la escuela. Enfrentando el bullying", México. Editorial: LUCOVA Editores.
- Corsi, J. (1994). "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar", México. Paidós. Consultado el día 7/09/2017, recuperado de:  
[http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/7\\_violencia/16.pdf](http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf)

Datta, M. (2010). "The vortex of homophobic bullying: The reporting behavior of teachers" Faculty of the USC Rossier School of Education University of Southern California. Bajado el día 16/03/2016 4:02 p.m. UMI Number: 3403557. Recuperado de: <http://digitallibrary.usc.edu/cdm/ref/collection/p15799coll127/id/293231>

Dávila, P. (2016). "4º Informe de Actividades", consultado el día 5/11/2017, Recuperado de: [http://direccion.iztacala.unam.mx/PDFs/cuarto\\_informe\\_PDDA.pdf](http://direccion.iztacala.unam.mx/PDFs/cuarto_informe_PDDA.pdf)

Edwards E. y Pintus A. (2004). "VIOLENCIA EN LA ESCUELA- Pensando estrategias y soluciones" Rosario, Laborde Editor.

Gordon, A. y Pottinger, A. (2009). *Bullying of students by teachers and peers and its effects on the psychological well-being of students in Jamaican schools*. Pp. 8:4, 312, 327. Consultado el día 16/09/2017, Doi: 10.1080/15388220903130155.

Jodelet, D. (1989). Representaciones Sociales: un dominio en expansion. En Denise Jodelet (Coord). Las Representaciones Sociales. Paris: PUF.

Krueger, R. (1991). "El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada", Madrid, España. Ediciones Pirámide, S.A.

McEvoy, A. (2005). "Teachers who bully students: Patterns and policy implications". Consultado el 03/11/2017, Recuperado de: <http://nospank.net/mcevoy.htm>

Meyer, Astor y Behre (2002). "Teachers' reasoning about school violence: The role of gender and location", Contemporary Educational Psychology 27(4):499-528, Consultado el día 16/09/2027. Recuperad de:

[https://www.researchgate.net/publication/222724162\\_Teachers%27\\_reasoning\\_about\\_school\\_violence\\_The\\_role\\_of\\_gender\\_and\\_location](https://www.researchgate.net/publication/222724162_Teachers%27_reasoning_about_school_violence_The_role_of_gender_and_location)

Mireles-Vargas, O. (2015). "Metodología de la Investigación: Operaciones para develar representaciones sociales", *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*. 8 (16), 149-166. Consultado el día 03/11/2017  
Doi: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.m8-16.miop>

Moscovici, S. (1979). "El Psicoanálisis, su imagen y su público". Editorial Huemel, Buenos Aires.

Osornio, L. (2017). "Maltrato en la Relación Maestro Alumno en distintas Carreras de la FESI" *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. **20**, (2). Bajado el día 20/09/2017, Recuperado de: [http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep\\_i](http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep_i) .

Rayner, C. y Hoel, H. (1997). "A Summary Review of Literature Relating to Workplace Bullying" *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 7, 181-191. Consultado el 02/10/2017 [http://dx.doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-1298\(199706\)7:3<181::AID-CASP416>3.0.CO;2-Y](http://dx.doi.org/10.1002/(SICI)1099-1298(199706)7:3<181::AID-CASP416>3.0.CO;2-Y)

Rodríguez, T. (2007). "Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales" *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Universidad de Guadalajara. Centro universitario de ciencias y humanidades. México (p. 157) Bajado el día 22/09/2017. Recuperado de: [http://www.academia.edu/984196/Representaciones\\_sociales\\_teor%C3%A9tica\\_e\\_investigaci%C3%B3n](http://www.academia.edu/984196/Representaciones_sociales_teor%C3%A9tica_e_investigaci%C3%B3n)

Sánchez de Tagle, R. (2013). "Representaciones sociales de los Estudiantes de medicina sobre la Práctica Clínica". Tesis de Doctorado, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Twemlow S., et al. (2006). "Teachers who bully students: a hidden trauma" *International Journal of Social Psychiatry*. Londres. DOI: 10.1177/0020764006067234. Consultado el día 16/03/2017. Recuperado de: <http://www.backoffbully.com/PDF%20files/BullyingTeachers.pdf>

Twemlow, W y Fonagy, P. (2005). "The Prevalence of Teachers Who Bully Students in Schools With Differing Levels of Behavioral Problems. Consultado el día 20/09/2017. Recuperado de: <https://ajp.psychiatryonline.org/doi/pdf/10.1176/appi.ajp.162.12.2387>

UNAM, 2016. Carrera de Psicología, Acerca de la Carrera: MISIÓN, VISIÓN, VALORES. FES Iztacala. [http://psicologia.iztacala.unam.mx/psi\\_misviva.php](http://psicologia.iztacala.unam.mx/psi_misviva.php)

UNAM, 2016. Carreara de Psicología, Perfil de Ingreso y Egreso. FES Iztacala [http://psicologia.iztacala.unam.mx/psi\\_perfilneg.php](http://psicologia.iztacala.unam.mx/psi_perfilneg.php)

UNAM, 2017. Carrera de Psicología. Plan de Estudios. FES Iztacala [http://psicologia.iztacala.unam.mx/psi\\_planest.php](http://psicologia.iztacala.unam.mx/psi_planest.php)

Vaillancourt, T. et. al. (2008). "Bullying: Are researchers and children/youth talking about the same thing?" *International Journal of Behavioral Development*, 32, 486–495. doi:10.1177/0165025408095553

Walter, S. (2011). "Teacher Bullies: A factorial analysis of perceptions of teacher's bullying behaviors", Department of Communication Disorders and Counseling. School and Educational Psychology Indiana State University Terre Haute, Indiana. Bajado el día 16/03/2016. Recuperado de: <http://media.proquest.com.pbidi.unam.mx:8080/media/pq/classic/doc/2462174841/fmt/ai/rep/NPDF?hl=&cit%3Aauth=Davies%2C+Sally+Walter&cit%3Atitle=%3CTitleAtt+HTMLContent%3D%22true%22+RawLang%3D%22>

[English%22%3ETeacher+bullies%3A+A+...&cit%3Apub=ProQuest+Dissertations+and+Theses&cit%3Avol=&cit%3Aiss=&cit%3Apg=&cit%3Adate=2011&ic=true&cit%3Aprod=ProQuest+Dissertations+%26+Theses+Global&a=ChgyMDE2MDMxNjlxMDc1NjA0Njo3MTQ0MDASBtk1ODQ5GgpPTkVfU0VBukNIIgsxMzluMjQ4LjkuOCofMTg3NTAyCTg5MjcyMDQwMT0NRG9jdW1lbnRjbWFnZUIBMFIGT25saW5lWgJGVGIDUEZUagoyMDExLzAxLzAxcgoyMDExLzEyLzMxegCCASpQLTEwMDg3NDktMTYzMDI3LUNVU1RPTUVSLTEwM](#)

## ANEXOS

A continuación se presentan los instrumentos que se aplicaron a los 114 estudiantes de los primeros semestres de la carrera de psicología, elegidos de manera semi aleatoria. Tanto en el primer anexo, referente a las preguntas realizadas al grupo focal, como en el segundo anexo, con las preguntas plasmadas en el cuestionario, se hace referencia a las categorías analíticas del (a)“qué sabe”, (b)“qué se cree o cómo se interpreta” y (c)“qué se hace o cómo se actúa”.

### **Anexo 1. Cuestionario individual**

1. (b)¿Consideras que algún profesor te ha criticado injustamente?
  - 1.1 ¿Por qué?
2. (b)Usualmente ¿te han tratado con respeto?
  - 2.1 ¿Por qué?
3. (b)¿Consideras que has sido tratado injustamente?
  - 3.1 ¿Por qué?
4. (c) ¿Recurres a las autoridades de la carrera para buscar apoyo en caso de recibir un trato injusto?
  - 4.1 ¿Por qué?
5. (b)¿Te han ridiculizado frente a tus compañeros?
  - 5.1 ¿De qué manera?
6. (a) ¿Sabes si en la carrera existen mecanismos de apoyo al estudiante para situaciones injustas?
  - 6.1 ¿Cuáles conoces?
7. (b)Además de la complejidad de los estudios ¿Consideras que el trato que recibe el alumno en la carrera favorece su deserción?
  - 7.1 ¿Por qué?
8. (b)¿Te han insultado en clase?
  - 8.1 ¿Qué te han dicho?
9. (b)¿Han desacreditado tu trabajo?
  - 9.1 Menciona un ejemplo

10. (b) ¿Han desacreditado tu capacidad?
  - 10.1 Menciona un ejemplo
11. (b) ¿Te han criticado ofensivamente por errores mínimos?
  - 11.1 ¿Qué sucedió?
12. (b) ¿Algún profesor(a) de la carrera te ha acosado sexualmente?
  - 12.1 ¿De qué manera?
13. (b) ¿Tuviste alguna experiencia de maltrato dentro de la carrera que te haya hecho pensar en dejar los estudios?
  - 13.1 ¿Qué sucedió?
14. (c) ¿Qué hacen tus compañeros(as) presentes ante una situación de maltrato?
15. (b) ¿Has observado situaciones de maltrato hacia algún estudiante por parte de los docentes?
  - 15.1 ¿En qué consistió?
16. (c) ¿Qué sugieres para evitar que se presenten situaciones de maltrato?
17. (c) ¿Qué sugieres para evitar situaciones de acoso?

## **Anexo 2. Preguntas Grupo Focal**

1. (b) Consideras haber sido maltratado verbal, física o psicológicamente en algún momento por alguno de tus profesores o profesoras de la universidad?
2. (b) ¿Has observado si algún profesor o profesora, en algún momento de tu carrera, ha maltratado: verbal, físicamente o psicológicamente a alguno de tus compañeros?
3. (c) En caso de que hayas presenciado algún tipo de maltrato por parte del profesor, ¿Cuál fue tu reacción y la de tus compañeros?
4. (a) ¿Cuál es el tipo de maltrato, por parte del profesor hacia el estudiante, que tú consideras se presenta?
5. (a) ¿En qué situaciones dentro de la universidad has observado actitudes de maltrato por parte de los docentes hacia el alumno?
6. (a) ¿Qué tan frecuentemente han presenciado este tipo de abuso?
7. (a) En caso de haber presenciado situaciones de maltrato por parte del

docente o la docente hacia el alumno, ¿quiénes han sido más afectados: hombres o mujeres?

8. (a) ¿Quién has observado que recurre con mayor frecuencia al maltrato al estudiante: el profesor o la profesora?
9. (b) ¿Qué palabras, gesticulaciones o ademanes han empleado tus profesores o profesoras, que han hecho que te sientas ofendido, humillado o maltratado?
10. (b) Dependiendo del género, ¿has observado algún tipo de maltrato en particular?
11. (b) ¿Has observado o experimentado algún tipo de acoso sexual hacia ti o hacia tus compañeros o compañeras?